Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 31 de Enero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 902

Notas de Fénix

En nuestra seccion telegráfica apareció ayer un telegrama que merece especial atencion, por lo que se relaciona el hecho con una de las riquezas naturales de este suelo. Trata de la extincion de la nutria en varias localidades rusas, y de los fenómenos económicos que han de experimentarse en los negocios de pieles.

Entre nosotros es muy probable que dentro de algunos años no se encuentre ni una nutria para remedio, gracias á la proverbial imprevision que le deja al cazador la más absoluta libertad para su industria.

Sería fácil medirla decadencia, comparando el número de pieles que hoy se exportan, con las cifras que arrojaba la estadística en no lejanos tiempos.

***

Un diario de Buenos Aires menciona elogiosamente un estudio de nuestro compatriota don Melitón Gonzalez, referente á la manera de suprimir el obstáculo opuesto á la navegacion del Uruguay por el Salto Grande, completando para ello un canal natural que corre paralelo á la costa oriental.

Ese recuerdo lo motiva la circunstancia de que el ingeniero Duclout ha sido comisionado por el Gobierno Argentino para estudiar los pasos del Hervidero, Corralitos, Chapicuy, San Francisco y Almiron, debiendo tambien subir hasta Santo Tomé con el objeto de aplicar el arte, si fuere posible, para mejorar y estender el tráfico fluvial en aquella parte del rio.

***

Por órden del señor Jefe Político de la Colonia han sido dados de baja tres ciudadanos, que, contra su voluntad prestaban servicios en la policía de Nueva Palmira.

No deja de ser recomendable accion el reparar un agravio; pero indudablemente es mejor no dar lugar á ella, como sucede con frecuencia en la campaña y muy especialmente donde se carece de periódicos.

En este caso, ha sido necesario que dia á dia machacase un corresponsal, logrando al fin que la autoridad superior departamental se dignase oir el creciente ruido de las mil lenguas de la prensa que protestaban contra el abominable abuso.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Fomento

Se reunió ayer la Comision de Fomento integrada, de la Cámara de Diputados, con asistencia de los señores Ferreira, Serrato, Castro, Del Castillo y Berinduague.

Fué tomado en consideracion el escrito presentado por el señor Germán Colladon, declarando que el sindicato que representa no acepta algunas cláusulas del proyecto aconsejado por la Comision, en el asunto «Traccion Eléctrica»; y al mismo tiempo insiste sobre la necesidad de aplazar el asunto.

La Comision juzga que no existe razon alguna para que la Cámara suspenda la consideracion del asunto mencionado, lo que, por otra parte, no perjudicará en lo más mínimo al señor Colladon, y en cambio puede resultar inconveniente para la otra parte, que se cree con derecho á la concesion, la que representa el señor Bringh.

En ese sentido resolvió expedirse, redactando un breve informe, por el que se aconseja que se trate el proyecto, acepte ó no el señor Colladon algunas de las disposiciones que aquel contiene.

De Legislación

Para esta tarde ha sido citada la Comisión de Legislación de la misma Cámara, con el objeto de ocuparse del convenio celebrado entre nuestro gobierno y el de la Argentina, para la colocación de boyas luminosas en el canal del Infierno.

Congreso Latino-Americano

COMITÉ DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

En el Ateneo de Montevideo se verificó ayer la reunion anunciada para la constitucion del Comité de Ciencias Sociales y Políticas del Congreso Científico Latino-Americano, á celebrarse en esta capital.

A la invitacion hecha á los abogados respondieron los señores José Pedro Ramirez, Pablo De-María, Cárlos María de Pena, José A. de Freitas, Alvaro Guillot, Leopoldo González Lerena, Blas Vidal, Ramón Montero y Paullier, José Cremonesi, Ramón Diaz, Pedro Diaz, Diego Capella y Pons, Juan J. Segundo, Cárlos Martinez Vigil, Juan Zorrilla de San Martin, Daniel García Acevedo, Teófilo D. Piñeyro Eduardo Roubaut y Dionisio Ramos Suarez.

Asistieron además los miembros del Comité Ejecutivo del Congreso, doctores José Scoseria y Ernesto Fernández Espiro.

Despues de un cambio de ideas se nombró el respectivo comité seccional que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, doctor Carlos María de Pena; vice presidente, doctor Juan Zorrilla de San Martin y secretarios doctores José Cremonesi, Blas Vidal, Pedro Diaz y Carlos Martinez Vigil.

Este comité se reunió inmediatamente despues y acordó que á la brevedad posible se buscara el mayor número posible de adhesiones y se llevarán á cabo los trabajos de ordenacion de tareas correspondientes.

Comité de ciencias pedagógicas

Tambien se reunió el Comité de Ciencias Pedagógicas asistiendo casi todos sus miembros.

Se fijaron en definitiva los temas que deberán tratarse en el congreso y se nombraron los respectivos miembros informantes.

Comision de la juventud colorada

La liquidacon de los trabajos del banquete celebrado el 21 de Enero, hizo que se reuniera ayer la Comision de la juventud colorada bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago.

La mesa puso en conocimiento de la Comision el estado de esa liquidacion, acordándose que en una nueva reunion á verificarse el sábado se dejará terminada por completo.

Se trató enseguida acerca de la proyectada fundacion del Club y se acordó que el sábado preceda uno de los miembros de la Comision presentara una lista de las personas que habrán de invitarse para dejar constituido el centro.

Por lo que toca al diario que se dice fundará la comision en el seno de ésta solo se han cambia do ideas, sin determinarse nada definitivo.

Parece más bien segun nuestros informes que en caso de aparecer la hoja de publicidad en cuestion, ésta será completamente autónoma, sin vinculaciones con determinada corporacion, bien entendido sí, que su propaganda respondería á propósitos de unificacion perfectamente definidos. El título del nuevo diario, así como su personal de redaccion no están todavía determinados.

TRIGO Y HARINA

Redactada por el doctor Pedralves, algunos dueños de panaderías presentaron ayer al ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo la libre entrada del trigo y harina de procedencia de la República Argentina, hasta el próximo Noviembre, en vista de los precios exorbitantes que, debido al monopolio de los acopiadores, han alcanzado esos artículos, en nuestro mercado.

Resumimos á continuacion los pasajes principales de dicha solicitud que, de otro modo, no podríamos publicar por su mucha extension:

Los propietarios de panaderías que abajo firmamos, con el mayor respeto decimos: que, no tan solo por la peticion constitucional para ante los dos altos Poderes, Ejecutivo y Legislativo, sino más aún por los deseos rectos, previsores y á la vez paternales de V. E. en bien del pueblo, venimos á solicitar el remedio eficaz y más pronto posible: de permitir la libre entrada transitoria de los trigos y harinas, para evitar la enorme carestía del pan y quizás el hambre entre la gente del trabajo, del jornal y de escasos recursos, en época todavía de crisis general.

Desde el 6 del presente mes, el aumento de los precios del trigo y de las harinas ha sido de un 40 ojo y es tiempo ya de emplear el medio eficaz de la concurrencia de los trigos argentinos para detener los efectos alarmantes de una especulación que funda el lucro injusto é irreflexivo sobre el hambre del pueblo y sobre la carestía del principal elemento, que es el pan.

No es que la naturaleza ó la tierra haya negado la produccion del trigo. Las cosechas han sido menos abundantes, pero hay existencias de las cosechas de 1899 y la reciente cosecha de 1900 ha dado trigos de buena ó superior calidad, aunque algo menos abundante que la de los años anteriores.

Tampoco hubo pérdida de cosecha en los países limítrofes. Tiene Santa Fé un excedente sobre el consumo interno, que es destinado á la exportacion, en cantidad igual á la de los años pasados.

El hecho positivo é innegable es que en Buenos Aires por los 100 kilos de trigo superior se pagan, hoy $ 2.70 oro uruguayo, mientras aquí los mismos 100 kilos cuestan 6 pesos. La bolsa de harina especial de 70 kilos costaba el año pasado aquí y en este mes $ 2.90 y ahora se paga 4.90.

Si en estos momentos en que se acaba de cosechar las cosas han llegado á tales extremos, es fácil prever la enormidad de los precios que nos depara el porvenir.

Evidentemente el medio facil y sencillo de obviar tales inconvenientes consiste en permitir la entrada del trigo y de la harina, libres de los derechos de importacion.

Por otra parte, los derechos proporcionales á los precios del trigo y de la harina tuvieron por razon la necesidad de protejer la agricultura, que entonces, en el Enero de 1887, estaba en sus albores y ahora ha alcanzado vitalidad propia.

Aquellos derechos hoy benefician solo el monopolio, como lo prueba el hecho de que en los últimos tres ó cuatro años, mientras la harina costaba en la plaza 62 centésimos los diez kilos, los acopladores la embarcaban para el Brasil á 40 centésimos.

En nombre del Centro de propietarios de panaderías y en el propio, á V. E. suplicamos se digne disponer lo conducente á que los trigos y las harinas que se importen hasta Noviembre próximo de la República Argentina sean exentos de los derechos aduaneros.

Renuncia del Dr. Martinez Vigil

El doctor Carlos Martinez Vigil, que en el banquete celebrado por la juventud colorada pronunció un notable discurso proponiendo la disolucion de las comisiones coloradas actuales, como medio de llegar á la unificacion de la colectividad,—dirigió ayer á la Corporacion política que preside el señor Batlle y Ordoñez, la siguiente renuncia, en un todo de acuerdo con las ideas vertidas en aquella ocasion.

La renuncia dice así:

Señor Presidente de la Comision Nacional del Partido Colorado, ciudadano don José Batlle y Ordoñez:—Consecuente con la ideas manifestadas públicamente por mí el dia 21 del presente mes en el banquete de la juventud, vengo á elevar ante esa Comision Nacional formal renuncia del puesto que en ella ocupo, como delegado por los colorados del departamento de San José, cuya representacion invisto.

Esta determinacion la adopto, señor Presidente, convencido como estoy de que en los momentos excepcionales por que pasa la República, el patriotismo aconseja la disolucion de las actuales comisiones directivas de la colectividad y la reorganizacion de nuestras autoridades partidarias mediante el concurso desinteresado y noble de los colorados todos.

Partidario convencido de la union amplia y sincera del Partido Colorado—amplia sin exclusiones que la desnaturalicen y sincera sin egoísmos que la vuelvan infecunda—mi permanencia en ese puesto de distincion y responsabilidad, como miembro de esa Comision Nacional que está lejos de representar las diferentes tendencias y los intereses múltiples de nuestro organismo político, podría mirarse por alguien como inspirada en ambiciones que lealmente no abrigo, ó como contrario á los propósitos de unificacion que animan en la actualidad al Partido Colorado, y mi opinion franca y sentida es que debemos ser nosotros los primeros en dar ejemplo de desinterés y de altruismo en estos momentos solemnes para el partido y la patria.

Me es grato saludar á usted con tal motivo, y por su intermedio á los demás miembros de esa Comision Nacional.—*Carlos Martinez Vigil.*—Montevideo, Enero 30 de 1901.

Ferrocarril del Norte

Se reunieron ayer en Asamblea General ordinaria los accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte. Tenia por objeto la reunion tomar en consideracion la memoria y balances presentados y proceder á la integracion del directorio.

Aprobadas las cuentas se procedió á la eleccion, resultando con mayoría de sufragios los señores José B. Iglesias, Alfredo Nebel y Eugenio Madalena.

Aún cuando no era materia de la órden del dia el directorio sometió á la consideracion de la Asamblea los antecedentes relacionados con algunas protestas que han sido formuladas por personas á quienes el directorio se negó á inscribir en el registro para concurrir á la reunion, en virtud de que dichos señores no habian cumplido las prescripciones de los Estatutos en cuanto disponen que la calidad de accionistas debe acreditarse antes del 31 de Diciembre.

Los accionistas presentes aprobaron en todas sus partes las resoluciones adoptadas por el Directorio, declarando que ellas se encuadraban en las prescripciones claras y terminantes de la ley orgánica de la sociedad.

Sabemos que esta disidencia entre los accionistas del Ferrocarril del Norte ha sido materia de una demanda ante los tribunales, por lo que se pretendía en primer término la suspension de la asamblea. No habiendo hecho lugar el juez á esta pretension los demandantes interpusieron ayer mismo el recurso de apelacion.

De esta diligencia no tuvo noticia alguna el directorio de la empresa.

El fallecimiento de Victoria I

Los funerales

Ayer fueron enviadas al presidente de la República y á los ministros de Estado por la legacion de Inglaterra las invitaciones para la ceremonia religiosa que va á celebrarse en la iglesia episcopal británica en sufragio por la reina Victoria el 2 de Febrero á las 4 p. m.

El ministro de relaciones y otros altos funcionarios concurrirán á la ceremonia.

Las invitaciones que no tienen carácter oficial, han sido distribuidas por el director del templo de la Trinidad.

El funeral se verificará á las 4 y 30 p. m. en el templo Inglés. Como el número de tarjetas tiene á causa de espacio poco amplio de que se dispone, que ser necesariamente restringido, y á fin de que puedan participar todos los residentes ingleses de la ceremonia, se ha resuelto que el servicio del domingo tenga carácter de funeral y así los que no hayan podido asistir el dia anterior tendrán oportunidad de participar del acto conmemorativo.

Honores militares

El jefe del buque de guerra inglés «Basilisk» anclado en nuestro puerto,—comandante Dobson,—ha recibido órden del almirantazgo británico de hacer el sábado salvas á la salida y puesta del Sol, en homenaje á la extinta soberana.

El duelo británico

El gobierno ha resuelto que por el ministerio de Guerra y Marina se impartan las órdenes convenientes, para la participacion en las ceremonias fúnebres con que la legacion, marina y residentes británicos, se adherirán á los funerales de la reina Victoria el dia 2 de Febrero.

Todas las reparticiones públicas, militares y marítimas, mantendrán durante ese dia el pabellon á media asta.

Cuando la cañonera británica Basilisk inicie la salva de 81 cañonazos la fortaleza General Artigas hará cinco disparos consecutivos y despues uno cada cuarto de hora hasta la puesta del sol, de acuerdo con lo establecido en la primera parte del art. 570 del Código Militar para cuando falleciere el Presidente de la República.

Además se enviará un cuerpo de línea uniformado de parada, para hacer la guardia de honor frente al templo protestante, mientras se celebre el funeral por la reina.

SECCION MILITAR

Causa Piguriña—El Supremo Tribunal Militar ha señalado la audiencia de mañana viernes á las 2 p. m. para fallar en la causa seguida al coronel Atilio P. Piguriña, por supuesta conspiracion contra los poderes del Estado.

Como se sabe, el fiscal solicita para el procesado la pena de un año de destierro, habiendo sido absuelto en primera instancia y condenado en segunda á seis meses de dicha pena.

El mayor Roman—El tribunal de apelaciones devolvió al Consejo de guerra la causa del sargento mayor Pedro Roman, para que confiera traslado al defensor á fin de que conteste la acusacion fiscal.

Los cadetes de la Academia—Los cadetes de la Academia General Militar que practicaban en los cuerpos de la guarnicion han pasado nuevamente á aquel instituto.

Desde el 1.° del entrante empezarán las vacaciones, que durarán un mes para todos los alumnos, con excepcion de los que tengan que repetir algun exámen, que deberán presentarse el 15 de Febrero.

Proceso Colimodio—En la audiencia de mañana el Supremo Tribunal Militar fallará definitivamente en la causa seguida al artillero 2.° Francisco Colimodio, del Regimiento de Artillería de Campaña por el delito de desercion.

Colimodio fué condenado en primera instancia á 15 meses y en segunda á 6, habiendo pedido el fiscal se le aplicara la pena de dos años de prision.

Un desertor—Habiendo dispuesto el juez militar correspondiente la prision del soldado Felipe Sosa ó Juan Reyes, de la compañía urbana de Minas, acusado de desercion y heridas, el fiscal ha opinado que corresponde suspender por ahora todo procedimiento en la causa que á aquel se le instruye.

Retreta en las plazas—La banda del batallon 4.o de cazadores tocará hoy la retreta en la plaza Independencia y la del 2.o de la misma arma en la plaza Treinta y Tres.

El soldado Montero—El fiscal militar se ha expedido en la causa seguida por insubordinacion al soldado Gregorio Montero, del regimiento 3.o de Caballería, aconsejando se pasen los autos á la oficina del juzgado por el término de la ley, y vencido éste se mande correr nuevamente la vista.

Idas y venidas—Llegó y regresó para Las Piedras el general Benigno Carámbula; partió para Canelones el alferez Tomás Cuadras; para Minas el capitan Pedro Lopez; para San José el teniente 1.o Nicolás C. Bruné.

Llegó de Las Piedras el mayor Adolfo F. Amen.

Causa de Juan Sosa—En el sumario que se instruye al soldado Juan Sosa, de la compañía urbana de Minas, por haber abandonado el puesto de centinela, el fiscal militar opina que debe proveerse de nuevo defensor al acusado y que, de acuerdo con el art. 62 del Código de Instruccion Criminal, pasen despues los autos por tres dias á la oficina.

Ampliaciones—En el sumario instruido al soldado Andrés Ramos, de la compañía urbana de Minas, por desercion, el fiscal respectivo ha pedido se agreguen varios antecedentes necesarios para poder apreciar el grado de culpabilidad del acusado, reservando despues los autos en la oficina á los efectos de derecho (arts. 61 y 62 del Código de Instruccion Criminal.

Solicitudes—Trámite en el Estado Mayor General—Por abono de haberes: Viuda de teniente coronel doña Guillermina Pagola, menores del teniente segundo F. Calvo, alferez Fernando Vives; teniente segundo Belarmino Durán; á informe del jefe de la 4. seccion.

Viuda de capitan, doña Clemencia Rodriguez, al interesado.

Viuda de sargento mayor doña Carmen Gramajo, al ministerio.

Por licencia: Capitan Eduardo da Costa; al ministerio.

Unificacion colorada

Ayer debian reunirse en los altos de la Rotisserie Lanata los ciudadanos colorados que anteriormente se han reunido en ese local para tratar de la unificacion del Partido. Estaban citados para las 4 de la tarde con el fin de oir á los delegados generales Máximo Tajes y E. Vazquez que darían cuenta del cometido que se les confió de acercarse á la Comision Provisoria Colorada que preside el doctor Miguel Herrera para tratar de las bases en que podría realizarse la unificacion.

No habiendo adoptado aún resolucion en las proposiciones presentadas el grupo que preside el doctor Miguel Herrera, se acordó postergar la reunion en los altos de Lanata para citar así que se reciba de los generales Tajes y Vazquez el aviso correspondiente.

Como lo habíamos anunciado la Comision provisoria colorada volvió á celebrar sesion ayer de tarde bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera, continuando la discusion del dictámen de la comision especial sobre las bases de unificacion presentadas.

El asunto se discutió desde las 4 1/2 hasta las 6 1/2 sin haberse arribado á ningun acuerdo.

Se determinó la más completa reserva respecto de la discusion en el seno de la Comision provisoria.

Esta volverá á reunirse hoy á las 10 de la mañana para continuar la discusion.

Por lo que se vé, las opiniones están muy divididas en la comision provisoria.

La investigacion en la Estadistica

Como lo habíamos anunciado en nuestro número anterior, ayer á las 9 a. m. se reunieron en el local de la Direccion General de Estadística los miembros de la Comision Investigadora.

En primer término se procedió, para el mejor funcionamiento, á la distribucion de los cargos, nombrándose presidente al señor Platon Arredondo y secretario al señor Luis Cincinato Bollo.

Luego se adoptó el plan con arreglo al cual la Comision desempeñará su cometido.

El telegrama del general Roca

Soy el autor de la publicación del telegrama dirigido por el señor general don Julio A. Roca, Presidente de la Argentina, al señor don Agustín de Vedia. El señor Vedia me lo envió, diciéndome que «creía que podía circular entre los amigos, por lo que venía á favorecer la propaganda que se está haciendo en el país». No me indicaba que lo publicara. Me tomé esa responsabilidad. Por consiguiente, creo del caso exponer algunas observaciones, tanto más cuanto que me considero en el deber de agradecer el honor que me viene dispensando el señor don Agustín de Vedia.

Este distinguido ciudadano ha recibido los plácemes de un político sud americano. Se dice en seguida que el juicio de éste es rudo, severo. Es lo que sucede generalmente. No nos agrada que un tercero nos manifieste nuestros defectos. Por mi parte estudio los términos de esa publicacion y no la encuentro exagerada. Por el contrario, veo en ella reflejado el espíritu de un hombre acostumbrado á observar y mirar hondo, para desentrañar la causa productora de un fenómeno psicológico. No hay pues, para qué ni por qué sentirse herido ni ofendido. Es que el amor propio ó la soberbia quiere ocultar la verdad de las cosas. Lo que dice el señor general Roca al señor Agustín de Vedia es lo mismo que estamos cansados de decirnos: que sobre la violencia nada estable se funda y que solo la paz consolida las instituciones.

¿Es cierto que hemos vivido y vivimos en una constante agitacion? ¿es cierto que hemos usado y abusado de la fuerza, de la violencia, y que aún estamos agitando las pasiones para retroceder en el camino de las conquistas realizadas?

Si hiciéramos una estadística de nuestras tormentas políticas por el estilo de aquella que levantó José Pedro Varela en su libro sobre educacion popular, se vería cuánta razon se ha tenido para decir que esto es un infierno, donde las pasiones queman y enardecen. Hemos creido fundar el derecho y la justicia sobre el paves del arma mortífera, y hemos tenido una revolucion, un motin, una asonada ó una rebelion por año. Cuando no la teníamos, la andábamos buscando. Y así no se funda nada permanente ni se adquiere el respeto del extranjero. Desde 1830 á la fecha son innúmeras las revoluciones, las revueltas que se han sucedido derramando la sangre preciosa de nuestros hermanos. ¡Cuánto habríamos progresado si nada de eso se hubiera producido!

Nadie discute, si algunas de ellas fueron justas. Las hahabido muy justas, pero eso no quiere decir que no hayamos convertido en *un infierno* lo que era *un paraíso*, ó destinado á serlo, cuando menos. Quizá la estadística no esté de más. Héla aquí, á la ligera, porque es bueno refrescar la memoria para darnos cuenta de nuestra obra revolucionaria y sangrienta:

En 1832—Revolucion contra Rivera.
En 1834—Idem id id.
En 1836—Revolucion contra Oribe.
En 1838—Idem id id.
De 1839 á 51—Guerra Grande.
En 1853—Revolucion contra Giró.
En 1855—Revolucion contra Flores.
En 1857—Revolucion contra Pereira.
En 1863—Revolucion contra Berro.
En 1868—Asesinato de Flores y cuatro movimientos anárquicos.
En 1870—Revolución contra Batlle.
En 1873—Motin militar.
En 1874—Revolucion de Máximo Perez.
En 1875—Revolución contra Varela.
En 1877—Idem idem idem.
En 1884—Idem contra Santos.
En 1886—Revolución contra Vidal.
En 1897—Idem idem Borda.
En 1897—Asesinato de Borda.
En 1898—Disolución de la Asamblea.
En 1898—Motin militar.
En 1898—Revolución contra Cuestas. (1)

Y en los tiempos presentes conspiraciones constantes, incitaciones á la revuelta y al asesinato del señor Cuestas!

Como es natural, cada revuelta ha traido trastornos y dictaduras, sacando todo de quicio.

Por consiguiente, no ha habido gobierno posible. La sociedad no ha podido educarse en el juego tranquilo y armónico de las instituciones, y eso es todo lo que nos ha desacreditado y desacredita.

Aún hoy mismo acaso se vive en el mejor de los mundos posibles?

Si hay alguien que así lo crea, al ver el sentimiento atávico que se despierta en los espíritus retrotrayéndonos á tristes épocas, es que no ve porque cierra los ojos. Puede que al abrirlos se encuentre con la triste realidad, si es que no se pone en práctica lo que el señor Vedia predica, que es lo que aplauden todos los buenos ciudadanos de aquí y allende el Plata. Y ¿qué es lo que se predica? La Paz y la concordia, que solo se mantendrán renunciando á la violencia y al atavismo partidario—Solo así saldremos del *infierno* á que se ha referido el distinguido general don Julio A. Roca.

Nuestro deber no es indignarnos sino esforzarnos por corregir el mal, que lo vemos, lo sentimos y lo palpamos.

ALBERTO PALOMEQUE.

1) No he querido incluir muchas otras por no repetir lo que se conoce.

Los colorados de Paysandú

Se dá como segura, por personas llegadas de Paysandú la unificación del Partido Colorado en aquel departamento, bajo las más ámplias bases.

Constituida la Comisión Departamental se aguardarán los resultados de los trabajos de unificación emprendidos aquí, y si no llegase por ellos á un objeto práctico, hay el propósito de convocar al Partido Colorado á una Convención Nacional que se realizaría en Paysandú y de la cual se trataría que surgieran autoridades verdaderamente representativas de la colectividad.

Guerra en Sud-Africa

RECONCENTRACION DE FONDOS BANCARIOS

Poderes concedidos á Roberts

ACTIVIDAD DE LOS COMBATIENTES

CRÉDITO SUPLEMENTARIO

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 30—El directorio general del Standard Banck ha impartido órdenes á la gerencia en Capetown para que procure á la brevedad posible el traslado de los fondos de esa ciudad y que se hallan depositados en las distintas sucursales, dejando en ellas solo las sumas indispensables para las operaciones corrientes.

Esta medida obedece al temor de un golpe de mano que se asegura preparan los boers á importantes centros de la poblacion.

The Standard Bank había retirado anteriormente sus fondos de las regiones puestas bajo el estado de sitio.

Londres, 30—Las autoridades británicas han recibido nuevas denuncias sobre armamentos que boers y afrikanders tienen listos en diversos puntos del territorio.

La denuncia ha sido hecha por aldeanos ingleses.

Londres, 30—*The Evenig Standard* da cuenta de que el rey Eduardo ha conferido al mariscal Roberts poderes ilimitados para que adopte todas aquellas medidas que conceptúe eficaces para la mas pronta terminacion de la guerra en Sud Africa.

Berna, 30—El comité permanente de la asociacion internacional de la paz establecido en Ginebra, ha enviado al rey Eduardo una carta de pésame por el fallecimiento de su augusta madre la reina Victoria.

Despues felicita á S. M. por su advenimiento al trono de Inglaterra y le ruega que celebre tan fausto acontecimiento abandonando la guerra que sostiene con el Transvaal.

Londres, 30—*The Saint James Gazette* ha recibido comunicaciones que le permiten asegurar que la campaña es muy activa en estos momentos en Sud Africa.

Las últimas noticias recibidas en Capetown anteayer y ayer daban á los comandos de Herzog, Philipp, Botha y Haasbrock como operando respectivamente en los alrededores de Nelskop Hout, Kaal, Victoria West y Barkly East.

Londres, 30—Comunican de Capetown que continúa activamente en toda la Colonia del Cabo el enganche de voluntarios para contrarrestar los efectos de la invasion boer y ayudar al ejército de línea en la expulsion de los comandos.

Independientemente los voluntarios que dependen directamente de la accion del gobierno colonial, la administracion de Correos y Telégrafos dispone ya de un cuerpo de 600 voluntarios, la direccion de ferrocarriles otro de 500 y el sindicato de ferro carriles ingleses otro de 100 plazas.

Londres, 30—Lord Kitchener telegrafía que el coronel inglés Smith Dorrien dispersó á los boers en Carolina, perdiendo 22 hombres entre muertos y heridos.

El jefe boer Dewett sigue buscando todavía el invadir la Colonia del Cabo.

Los boers entraron en Boysburg y causaron daños á las minas.

Londres, 30—*The Standard* publica hoy un telegrama de su corresponsal en Bruselas informando que el presidente Kruger ha confirmado que el generalísimo de los boers Botha ocupará próximamente el ferro carril de Delagoa.

Londres, 30—El *Daily News* en su edicion de hoy miércoles anuncia saber que el gobierno pedirá otro crédito suplementario de 70.000.000 de libras esterlinas para continuar la campaña de Sud Africa.

El *Daily News* agrega, que entrevistado el general Roberts estima imposible retirar ni un solo soldado de los que están actualmente en Sud Africa durante un año.

Lóndres, 30—El War Office ha publicado esta noche un boletin oficial anunciando que durante el mes de Enero las tropas inglesas en Sud Africa sufrieron 1974 bajas, entre las cuales 960 muertos muchos de estos por enfermedades.

Lóndres, 30—Telegrama Capetown anuncia que los boers destruyeron la mayoría de las máquinas de las minas de Vanryn en Modderfontein.

Homenaje á Verdi

Hasta la reunion que debe verificarse el sábado en el Casino Italiano para acordar la forma de honrar la memoria de Verdi, no se podrá saber en definitiva la manera cómo se hará patente el sentimiento de admiracion artística que ligaba á nuestra poblacion con el maestro de Busetto.

Honrando, sin embargo, esa memoria esclarecida, el liceo Franz Litz ha suspendido para el viernes el Concierto que tenía anunciado para hoy.

En aquel dia servirán las tarjetas de invitacion distribuidas, rigiendo el mismo programa.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nación abonará hoy la cantidad de 19.720 pesos, repartidas entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Canelones, Jefatura Política de Rivera, Instrucción Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Consejo Penitenciario (á cuenta).

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 29 del corriente, en el departamento de la capital, $ 6.686,17 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 344.417,29 y $ 338,73 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 785.518,11.

La cantidad de $ 338,73 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 310.09 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 28,64.

DEL MUNICIPIO

Desechamiento de una propuesta—El ministerio de Fomento ha transcripto á la Junta la resolucion recaida en el proyecto de obras obligatorias de saneamiento en la propiedad particular, presentado por los señores Cárlos Zahensdorf y Ca., en el cual informó la corporacion municipal.

El gobierno considerando que el proyecto se resiente de graves é insanables defectos técnicos, legales y sanitarios y que ni como estudio del punto ofrece mayor utilidad,—aparte de que una imposicion de tal naturaleza está subordinada á grandes servicios sanitarios que aun no se han establecido y que, en el caso probable de que estuvieran ya funcionando, aquella imposicion con respecto á terceros solo podría atribuirse legítimamente á la autoridad municipal, resuelve desechar la propuesta presentada.

Macadam—La Direccion de Obras Municipales ha hecho saber á la Junta que el contratista respectivo terminó la construccion de 500 metros lineales de macadam en el camino de Las Piedras.

Guias de tránsito—La Contaduría General del Estado ha remitido á la Junta la cantidad de 15.000 guías de tránsito terrestre para ser expedidas en el presente ejercicio económico. A la vez ha hecho presente que atendiendo la indicacion de la Junta, dispuso que se imprima mayor cantidad de esos valores.

Plantaciones—La Direccion de Parques y Jardines ha comunicado que se ha terminado la plantacion de 750 eucaliptus en la prolongacion de la Avenida de Lezica hasta el camino Nacional de Las Piedras.

Licitacion—La Comision Auxiliar del Pantanoso ha solicitado autorizacion para sacar á licitacion pública el aprovechamiento de los residuos de esa localidad, destinando el producto á mejorar las condiciones del camino que conduce al vaciadero de dichas basuras.

Cuentas de empedrado—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que pasen á la Inspeccion Municipal las cuentas presentadas por don Juan García, contratista del empedrado de la calle Orillas del Plata entre Municipio y Mal Abrigo.

Ambulancia—En estos dias debe ser entregada pronta para el uso, la nueva ambulancia que construyen los señores Cáceres y Ca. para el servicio de la Asistencia Pública.

Distribucion de vacuna—El Conservatorio Vacínico ha hecho la siguiente distribucion de vacuna.

Médico de Policía de Pando, 20 tubos; íd Cerro Largo, 20 íd; Inspector de Salubridad de Montevideo 50 íd; H. Aramendi, Montevideo 100 íd; Consejo Nacional de Higiene, 20 íd; total 210 tubos.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer 1 cajon de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados 1 caso de difteria y 2 de sarampion, ocurridos en la ciudad.

Empedrado—Siguen llevándose á cabo con toda actividad las obras de empedrado, que bajo la dirección del inspector de vías se construye en la calle Asunción, desde Figueroa hacia afuera.

Permisos—La Dirección de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Ettone Vauzi, para edificar, Yaguarí entre Cufré y Patria.

Simon Auserbauer, para edificar, Zapicán entre 17 de Marzo y Colorado.

Cipriano Gonzalez, para refaccionar, Canelones esquina Yaguaron.

Luis Paudini, para edificar, Minas entre Estanzuela y Cebollatí.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 23 0.

Idem del agua 23 2.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 48B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O, miligramos 2.80.

DIRECTORIO NACIONALISTA

Se reunió anoche en casa del señor Enrique Anaya el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del expresado ciudadano, quien, debido á la enfermedad que lo aqueja, no ha podido concurrir á la sede de la corporacion desde hace varios dias.

A la sesion de anoche concurrieron los miembros del directorio señores doctor Alfonso Lamas, doctor José L. Baena, Manuel Artagaveytia, doctor Rosalío Rodriguez, Antenor R. Pereyra, doctor A. Rodriguez Larreta y doctor Rodolfo Fonseca.

Segun los informes que obtuvimos de secretaría, se trató en la sesion del despacho de numerosos asuntos acumulados con motivo del tiempo que no celebra reuniones el directorio.

Una de las resoluciones de mas importancia adoptadas fué la de comisionar á los señores Manuel Artagaveytia y Antenor Pereyra para que se trasladen á San José á fin de arreglar allí ciertos asuntos partidarios entre los correligionarios de la localidad.

En esta semana volverá á celebrar otra reunion el Directorio Nacionalista.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Los comerciantes mayoristas ó importadores que se reunian en el kiosco de Capurro. anexo, como se sabe, de la Bolsa de Comercio, han resuelto cambiar temporalmente de local, trasladándose á aquel Centro.

La resolución empezó á ponerse en práctica ayer y dió motivo á inusitada animación en la Bolsa, cuyo número de concurrentes, ya considerable, recibió el notable aumento aportado por los nuevos asistentes.

Ecos Sociales

Favorecida por una espléndida noche de luna, calma y serena, la reunión de ayer en el Prado, puede decirse que fué la inauguración de una temporada que registrará en adelante fiestas sociales brillantísimas y aristocráticas.

El pintoresco paseo, habitualmente solitario y oscuro, parecía renacer á una vida nueva de bullicio y de animacion bajo la acción del coro alegre de las carcajadas y cuchicheos femeninos que resonaban por doquier haciendo ameno *pendant* con el concierto misterioso que susurran las hojas de los árboles acariciadas por el viento y con los murmullos cristalinos de la fuente.

La concurrencia como se verá por la lista que á continuacion publicamos era mas selecta que numerosa:

A las diez de la noche se organizó un paseo al lago mientras la banda de música ejecutaba, magistralmente dirigida por Spinelli, bonitos trozos de música.

El Prado ha sido además profusamente iluminado por arcos voltáicos que daban inusitado esplendor á sus avenidas y alamedas por las cuales desfilaban:

Señoras—Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Julia Villegas de Shaw, Dolores Cué de Brizuela, Elena Villegas de Diez Ocampo, Isabel Reyes de Rodriguez, Josefa Reyes Lerena de Payssé, Albana Eastman de Ramirez, Sara Hamilton de Fialho, Teresa Gianelli de Martinelli.

Señoritas—Amelia Granada, Ema Aguirre, Enriqueta de Castro, María Teresa y María Angélica Martinelli, Julieta y Carolina García Acevedo, Matilde y María Elena Rodriguez Larreta, Faustina García Lagos, Elena y Mercedes Capurro, María Josefa Artagaveytia, María Elena Brizuela, Sara Blixen, Amalia Reyes Lerena, Adela Eastman, Elvira Costa, Sofía y Baldomera Somalo, Sofía Otero, Sara y Margarita Barros, Lola del Campo, María Nerea Thode, Julia Agustina y María Varzi, Blanca Margarita Muñoz, Mirta Muñoz y muchas otras.

*** En el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino fué operado con todo éxito el doctor don Juan Chans, de una dolencia que sufria desde mucho tiempo atrás.

La operacion la practicó el doctor don Alfonso Lamas ayudado por el doctor don Domingo Catalina, dando éter el estudiante de sexto año de medicina é interno del sanatorio jóven Mondino.

*** Muy concurrido estuvo el entierro de la señorita Ana Brignoni, cuya muerte ha enlutado nuevamente el hogar de la apreciable familia del mismo apellido, que apenas se restablecía de la pérdida de otra preciosa hija, un segundo golpe ha venido á desolarla.

Un grupo de cariñosas amigas que quisieron darle una prueba de estimacion á la querida compañera, condujeron el féretro á pulso durante varias cuadras y la acompañaron hasta el Cementerio.

Los carruajes resultaron escasos para el extraordinario número de personas que formaron el fúnebre cortejo, prueba evidente de la consideracion de que gozaba la familia Brignoni.

*** Hubo que suspender anoche el concierto que había de tener lugar en la Playa Capurro.

El domingo próximo, si el tiempo lo permite, se pondrá en ejecucion el mismo interesante programa que ya conocen nuestros lectores.

*** En la Playa Ramirez habrá hoy concierto de 4 á 7 1/2 p. m., con el siguiente programa:

1.o Marcha.
2.o Fantasía Militar.
3.o Patrulla Turca.
4.o El Anillo de Hierro.
5.o El Barbero de Sevilla.
6.o Sinfonía Fiesta de Campaña.
7.o Vals El Chop.
8.o Concierto para requinto.
9.o Gran Marcha final.

*** Ha fallecido en la provincia de Entre Rios la señorita Mercedes Uriarte hermana de la señora Julia Uriarte de Artagaveytia.

La señorita de Uriarte había ido á una estancia que en aquel paraje posee su hermano el señor José Ignacio Uriarte con el objeto de pasar una temporada de campo, cuando un fuerte ataque de influenza complicado con el corazon y pulmonía puso fin á su preciosa existencia.

Los doctores Worms, Bürmester, Chagado y Balzani, médicos establecidos en el Salto y Concordia prestaron asistencia á la enferma celebrando juntas diarias sin poder conseguir dominar el mal.

*** En la corriente semana se instalarán en su quinta en el camino de Castro los esposos Artagaveytia-Uriarte.

Los acompañarán algún tiempo el doctor Antonio V. Obligado, su esposa la señora Margarita Uriarte de Obligado y su hija Alcira que han llegado de Buenos Aires.

*** Por asuntos particulares ha venido ayer de Buenos Aires nuestro apreciable compatriota el doctor Nicanor García Leguizamo. Permanecerá poco tiempo entre nosotros.

*** De Trinidad llegó ayer el señor Juan J. Labèque, acompañando á un hermano enfermo que viene á asistirse aquí.

*** Ha fallecido esta madrugada el presbítero don José B. Capurro, avecindado desde hace muchos años en esta capital.

Esta tarde á las cinco será conducido el cadáver al cementerio desde la calle Guaraní número 59.

Correos y Telégrafos

Servicio telegráfico internacional—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dirigido la siguiente circular:

Señor: Tengo el agrado de participar á usted que con fecha 6 del corriente se ha verificado el empalme de las líneas telegráficas nacionales de mi dependencia á las de la Nacion Argentina, quedando así habilitadas las oficinas de este Telégrafo Nacional para aceptar y trasmitir todos los telegramas que se presenten en sus ventanillas para las repúblicas Argentina, Paraguay y Bolivia.

A la vez me complazco en participarle que habiéndose convenido la conexion de las referidas líneas por diversos puntos del litoral, se ha efectuado tambien la union por Paysandú y Concepcion del Uruguay y que en breve se procederá de idéntico modo por Salto, Concordia, Santa Rosa, y Monte Caseros, para asegurar así más eficazmente el funcionamiento de las líneas y la rapidez en las comunicaciones.

La tarifa fijada para este nuevo servicio es la ordinaria que el Telégrafo Nacional tiene establecida para el interior ($ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes), y la trasmision y recepcion de telegramas se verifica con toda la regularidad y exactitud que ha contribuido á mantener el crédito de que felizmente goza el Telégrafo Nacional.—Saluda á usted atentamente.—*Honoré Roustan*, director general.

ARTE Y ARTISTAS

El teatro de Verano—Como están muy adelantadas las obras de construccion del teatro de Verano, hacemos una pequeña reseña de la distribucion y forma de las localidades en este nuevo centro de diversiones.

En el frente del edificio existen tres puertas sumamente cómodas, que pueden dar acceso á la entrada y salida de gran concurrencia. Tambien hay dos puertas laterales, una en la calle Colonia y otra en la Avenida de la Paz, ambas comunican con la gran galería que se encuentra en el tercer piso.

El teatro está construido en línea diagonal dentro del terreno, así que el escenario da frente á la esquina. Consta de tres pisos todos altos y cómodos, perfectamente repartidos.

La entrada se compone de un vestíbulo que es punto de reunion de los dos hermosos jardines laterales y tiene una portada japonesa muy hermosa.

Los jardines, muy bien adornados, son espaciosos y servirán para paseo de la concurrencia durante los intervalos. En las respectivas entradas se pondrá una gran claraboya, y se instalará un buen servicio de café.

El primer piso además de una platea en forma de herradura que nada tiene que envidiar á nuestro primer teatro, tendrá diez palcos, contando los *avant-escene*, varias hileras de sillas, paralelas á estos palcos y un gran espacio para las personas que solamente tomen entrada general.

El acceso al segundo piso se hace por dos escaleras muy anchas, unidas por un descanso. En este piso habrá una buena série de palcos, y un espacioso lugar, dando cabida á las tertulias.

El tercero lo formará una gran galería, en la que habrá dos hileras de sillas y varias gradas en forma de anfiteatro.

Al techo se le pondrá un cielo-raso, decorado con todos los adelantos del arte, y la pintura del teatro, será en general, sencilla pero apropiada.

El techo del escenario es mucho mas alto que el de las diversas partes del teatro, para que el telon y demás decoraciones puedan alzarse sin necesidad de ser arrolladas.

El sistema de ventilacion es digno de encomio. En cada uno de los pisos hay quince ventanas, lo que hará que el aire sea sin cesar renovado.

En una palabra, es un verdadero teatro de verano, sencillo, con grandes comodidades, é inmejorable ventilacion.

La boletería y secretaría formando un cuerpo aparte dan á la calle Colonia y sirven al mismo tiempo de separacion entre la entrada de platea y palcos y la de la galería.

Este teatro, único en su género, en nuestro país, será inaugurado, si no sobrevienen contratiempos á mediados del mes entrante.

Solís—A causa del anuncio del estreno de la zarzuela «El Guitarrico», numeroso público acudió anoche al teatro Solís.

La zarzuela es del mismo corte de la «Alegría de la Huerta»; tiene pasajes muy felices, escenas interesantes, con versos aceptables y música legítimamente aragonesa.

La interpretacion fué del agrado del público, que no merquinó los aplausos.

Juarez en el papel de Tiburcio, estuvo muy feliz. Su cometido fué elevado á la perfeccion. Mesa, exajerado, pero siempre chispeante. Segura cantó unas coplas con sentimiento y bastante animacion lo que le valió que el público pidiese el vis.

La Lucas oportuna, fué tambien aplaudida, aunque su voz deje algo que desear, su actuacion escénica, muy correcta.

El público aplaudió entusiastamente y quedó con una buena impresion de la obra, lo que nos permite asegurar, que la pieza durará varios dias en los carteles.

Las otras zarzuelas bien, en especial la caricatura titulada «Los mártes de las de Gomez», que hizo gozar mucho al público.

Exposicion-féria de Minas

El Gobierno ha resuelto contribuir con una última cuota extraordinaria de $ 200, al pago de los gastos que demandó la Exposición-féria Ganadera celebrada hace algun tiempo en la ciudad de Minas.

Es esa una cuota no comprendida en los 1.000 pesos, que donó el Gobierno para la féria, pero que necesitaba la Comision de aquel acto para enjugar los créditos pendientes.

HONRAS FÚNEBRES

En la última sesion celebrada por la comision colorada de honras fúnebres, quedó resuelto que no se designará orador oficial para que haga uso de la palabra en el aniversario de Quinteros.

Se quiere evitar con eso cualquier pensamiento de que la comision abriga propósitos de hacer manifestaciones en determinado sentido partidario.

—El señor Setembrino E. Pereda, presidente de esa comision, ha sido autorizado por los colorados de Tacuarembó para adquirir una corona que se colocará en la tumba de los caidos en Quinteros.

Además de Tacuarembó se ha delegado la representacion de los colorados de aquel departamento, para el acto proyectado, en los señores doctor Juan Pedro Castro, doctor Pedro F. Albuquerque y Gurman Papini y Zás.

Cárcel de Mujeres

Completamente informado, el ministerio de Fomento pasó ayer al de Gobierno para su resolucion definitiva el expediente relativo á la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, comprendiendo las propuestas presentadas en el segundo llamado á licitacion.

Sociedad de amigos de los árboles

Celebró sesion ayer de tarde la comision directiva de la Sociedad de Amigos de los Arboles en el local del Centro Ganadero. Por hallarse enfermo el presidente de la sociedad señor Lerena Languas presidió la reunion el profesor don José Arechavaleta. Hallábanse presentes los señores Cluzeau Mortel, Lucio Rodriguez Diez, doctor German Roosen, doctor Escolástico Imas, Domingo Basso y Cornelio Cantera.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el señor Francisco Lanza del cargo de tesorero de la sociedad, designándose para reemplazarlo al doctor Escolástico Imas.

Se dió lectura de una nota de la Junta E. Administrativa de Paysandú aplaudiendo la constitucion de la asociacion y ofreciéndose en todo lo que se juzgue pueda serle útil. En esa nota se manifiesta el justo temor de ver desaparecer en breve tiempo los bosques del país, debido á la imprevision de los habitantes de la campaña que los vienen arrasando sin reemplazar los árboles que se cortan.

Se dió cuenta de una nota del señor Jacinto Alvariza en la que presenta varios socios para la institución pertenecientes al departamento de Canelones y adjunta los fondos correspondientes á las cuotas pagadas por adelantado.

El señor Alvariza ofrece una edición de un libro suyo titulado «Lanas del Uruguay» á fin de que el producto de su venta se emplee en la compra de semillas, árboles, etc., para el fomento de la arboricultura en el país.

El señor Cantera presentó un proyecto para que se establezca un registro en la sociedad donde se inscribirán los que quieran concurrir á una exposicion de muebles de madera del país—que se organizará oportunamente.

Se acordó dirigir una circular á los jefes políticos de los departamentos y á las Juntas pidiéndoles el envío de trozos de madera del país que aquí serán pulimentados ó convertidos en muebles para que figuren en la exposicion proyectada.

La Sociedad Amigos de los Arboles se presentará mañana á correr los trámites correspondientes para obtener el reconocimiento de personería jurídica.

La sociedad cuenta al presente con 80 socios.

Crónica policial

Robos—Un vecino de la calle Reconquista llamado Emilio Spieso, domiciliado en el número 171, se presentó en la comisaría 2. informando que de su domicilio le habían sustraido una silla de Viena, un saco y un par de botines.

Inmediatamente se puso en campaña el comisario de la seccion, señor Mourigan, y logró aprehender á un tal Baltasar Gomez á quién se supone autor del robo.

Gomez fué remitido á la jefatura para ser puesto á disposicion del juez.

—La comisaría 5.a remitió á la jefatura á Armando Posedente (a) Lagarto acusado de haber robado 20 pesos del cajon de una jardinera que se hallaba estacionada en la calle Reducto.

Menor apaleado—En la tarde de ayer el carrero Pedro Novo se permitió el lujo de castigar sin causa alguna con un arreador, al menor Antonio Biaga causándole varias heridas en el cuerpo.

Novo fué aprehendido por un agente de la seccion 1.a y llevado á la comisaría de donde se le remitió á la jefatura.

El incendio de ayer—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en el depósito de pasto de don Domingo Harrosolde, situado en la calle Tacuarembó número 235. Enseguida acudió el Cuerpo de Bomberos apresurándose á combatir el fuego, pero su esfuerzo resultó inútil, pues el incendio tomó desde un principio grandes proporciones y en poco tiempo quedó reducido á cenizas el depósito de pasto.

A pesar de las investigaciones practicadas no ha podido saberse cómo se produjo el incendio. Se ha tomado declaracion á un jóven llamado Guillermo Barthe que dormía en una pieza contigua al depósito.

Las pérdidas se calculan en 200 pesos. El establecimiento no estaba asegurado.

Peleas—En la calle Santa Teresa número 92 se tomaron en pelea anoche las mujeres María Oyola y María Luisa Gonzalez.

El asunto no pasó de unos tirones de pelo sin otra consecuencia que algunos revolcones.

—Arturo Musso y Angel Vetroni, que estaban resentidos se encontraron anoche en la esquina de Yerbal y Cámaras y se dieron varios golpes para arreglar sus cuentas.

Ambos recibieron heridas de poca consideracion.

Los y las peleadoras fueron aprehendidos por agentes de la 2.a y en estos momentos se hallan en la Jefatura.

Por desacato—Un agente de la seccion [illegible] llevó á la comisaría ayer tarde al sugeto Manuel Primo por haber amenazado á algunos transeuntes.

Primo, una vez en la comisaría amenazó tambien y acometió al comisario.

Anoche fué remitido á la Jefatura el referido individuo.

Los ciclistas de regreso

Mañana ó esta noche se encontrarán en Montevideo los jóvenes ciclistas que hicieron el viaje hasta el Salto en bicicleta.

Ayer, los pasajeros del ferrocarril que venían del Durazno encontraron á los valientes ciclistas en marcha de regreso, entre La Cruz y Sarandí. Probablemente iban á pernoctar en Florida, para salir hoy de allí con destino á esta ciudad.

Universidad

El señor José Llambías de Olivar se ha inscripto entre los concursantes al exámen de oposición para proveer la cátedra de Mineralogía y Geología en la sección de Preparatorios, que se verificará en la segunda quincena del mes de Febrero.

Ya son cinco los inscriptos: doctor Horacio García Lagos, Clemente Barrial Posada, Severiano Olea, Cárlos Honoré y el señor Llambías de Olivar.

Estos señores han presentado el respectivo trabajo, que consiste en el programa que segun opinión del concursante debe seguirse; un memorandum indicando las ventajas del programa y en una exposición sobre el método que se crea más conveniente para la enseñanza de la materia.

DEL MAR Y DEL RIO

El Daybreak—Ayer fué entrado este vapor al dique Cibils-Jackson, donde le serán reparadas las averías que sufrió al encallar en las piedras de La Panela.

Garibaldi—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los agentes marítimos Talca y Ca., para varar la goleta oriental Garibaldi en el astillero de Humphreys, con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

Lana averiada—El patron de la lancha nacional Angelita se presentó ayer en la Capitanía del Puerto y declaró: que salió de La Paloma con carga de bolsas de lana para este puerto, y que al pasar las rompientes de la boca de aquel, embarcó algunos golpes de mar, que supone hayan averiado algunas bolsas.

Percance á un marino—Ayer fué desembarcado y pasado al Hospital de Caridad el contramaestre Mas Thomas, de la barca danesa Pandur, el cual sufrió graves contusiones en las piernas, ocasionadas por el guiche de abordo.

El Argentino—El nuevo vapor español Argentino, perteneciente á la compañía F. Prats y Ca. de Barcelona, zarpó ayer de aquel puerto, en su primer viaje para el Rio de la Plata.

Desde Banco Chico—La barca británica Egeria que se hallaba varada en Banco Chico, logró zafar ayer á la madrugada, despues de haber arrojado al agua toda la carga de madera que tenía sobre cubierta.

Hasta el puerto de Buenos Aires fué remolcada por el vapor Dalmato, y felizmente pudo salir de su varadura sin deperfecto alguno en su casco.

Otros buques varados—Otros dos veleros vararon anteayer en el Banco Chico, la barca noruega Imperatore que procede de Pascagaula con carga de madera con destino á Buenos Aires, y el lugre sueco Ceylon, en viaje de New-Port con carga destinada á Paysandú.

La casa Mihanovich, envió el mismo dia, en auxilio de ambos veleros, al remolcador Dalmato y lanchas para proceder á su alije.

—Sigue varado en la costa de La Mogia baja el vapor aleman Hilda Horn, no obstante haber alijado cuatrocientas toneladas de su carga, que es carbon.

Continuaba ayer por consiguiente el alijo de ese vapor, que segun los peritos en estos asuntos, necesitará sacar de á bordo casi toda su carga.

Pérdidas y averías—Estando la lancha número 360 recibiendo carga del vapor italiano Duca di Galliera, se desfondó una pipa de vino marca C. F., perdiendo parte del contenido, y varios otros cascos [illegible] sufrieron avería al chocar contra el costado del vapor.

—Durante la descarga del vapor Porto Alegre, se rompieron dos sacos café marca E. V. S. perdiendo parte del contenido, y varias barricas yerba mate de diversas marcas.

—Estando la lancha número 33, recibiendo carga del vapor Leaitá, se ocasionaron las siguientes averías: [illegible]

J. Granara y Ca. 1 pipa vino perdió su contenido, media pipa perdió 80 litros y H. K. C. 1512, 1535, 2 cjs. mercaderías manchadas de ácido.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 2 p. m. en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel. De maiz y lino, con avería.

José B. Gomensoro. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa baja calle Lavalleja núm. 53.

José L. Langarou. A las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De una buena fraccion de campo situado en el departamento de Rio Negro.

Alejandro Montaldi. A la 1 p. m. en la calle Sarandí núm. 232. De muebles en general y gran variedad de artículos de tienda, [illegible]

Jaime Massa. A las 4 p. m., frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra situada en [illegible]

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Rusia

Honores á la memoria de Gourko

San Petersburgo, 30—El gobierno ha decretado grandes honores oficiales á la memoria de Gourko.

El ministro de la Guerra en una orden general recomienda al ejército como un ejemplo la gloriosa carrera militar de Gourko.

Incendio de una biblioteca

San Petersburgo, 30—Un gran incendio ha devorado la biblioteca de la Academia de Ciencias de esta capital.

El fuego ha destruido desgraciadamente muchos manuscritos irreemplazables sobre la historia de Rusia, y otros no menos valiosos sobre antropología y zoología, de los que ni siquiera existen copias en otra biblioteca.

La poblacion de la capital

San Petersburgo, 30—Según el último censo, practicado el mes de Diciembre del año pasado, la poblacion de esta capital asciende á un millon y medio de habitantes.

Holanda

Grados para el futuro rey

La Haya, 30—El gran duque Federico Francisco de Mecklenburg-Schwerin, futuro esposo de la reina Guillermina acaba de ser nombrado vice-almirante de la armada y mayor general del ejército holandés.

Inglaterra

TRASCENDENTALES DECLARACIONES DE EDUARDO VII — LOS FUNERALES DE LA REINA

Londres, 30—La prensa de hoy refiere con múltiples detalles la ceremonia de la investidura del Kronprinz Federico Guillermo de Alemania de la caballería de la órden de la [illegible].

Dice que fué un acto muy solemne y que caracterizó, principalmente por las declaraciones trascendentales que en su discurso hizo el rey Eduardo.

He aquí las palabras pronunciadas por su majestad:

[illegible]

Londres, 30—Esta tarde ha dado la «Scottish Corporation» una gran reunion en memoria de la reina.

El jefe del partido liberal, lord Rosebery, pronunció en esa ocasion un hermoso discurso elogiando á su augusta difunta é insistiendo sobre la gran influencia personal que durante todo su reinado gozó cerca de todas las cortes europeas.

[illegible]

La *London Gazette*, ha anunciado que no es obligatorio para el público llevar luto riguroso despues del 6 de Marzo, pero que se deberá llevar medio luto hasta el 17 de Abril.

Esto ha dado motivo á reclamaciones de los fabricantes y vendedores de los artículos de luto, para que se prolongue éste.

Francia

El intendente Bullrich

París, 30—Llegaron á las 6.55 a. m. el señor Bullrich intendente de Buenos Aires y sus acompañantes.

Carta política de Deroulede

París, 30—Paul Deroulede ha dirigido á sus correligionarios políticos una carta desde San Sebastian en que ataca violentamente al gobierno, sosteniendo que en el interior ha dividido á los franceses y en el exterior ha tolerado que la influencia de Francia decaiga lastimosamente.

Fusiles de premio

París, 30—El *Petit Sou*, nuevo diario socialista que aparece en esta capital, anunció que distribuiría entre sus suscriptores y por sorteo, premios consistentes en fusiles de guerra.

La policía, puesta sobre aviso, practicó una requisa y confiscó á la empresa del *Petit Sou* todo un arsenal depositado en la seccion de Batignoles.

El *Petit Sou* decía que todos los ciudadanos tienen derecho á estar armados para no sufrir las imposiciones de la fuerza.

Protesta contra la confiscacion, calificándola de acto arbitrario, inútil y contraproducente.

El anticlericalismo

París, 30—La Liga de los Derechos del Hombre ha presentado á la cámara de diputados una peticion solicitando la supresion de la Academia Francesa por considerarla un centro clerical, reaccionario, corruptor de la literatura francesa y relajador del carácter nacional mediante los premios que concede á las falsas virtudes.

Se cree que la cámara no tomará en consideracion la peticion de la Liga.

Desórden en una iglesia

París, 30—Comunican de Roubaix, que unos reclutas en estado de embriaguez, penetraron en una iglesia durante la misa, y la emprendieron á golpes con los fieles presentes.

Dos personas resultaron heridas gravemente.

La tempestad en la Mancha

París, 30—A causa de la violenta tempestad que asoló las costas de Bretaña y de Normandía y continúa con mucho furor, muchos vapores han tenido que suspender su salida y en toda la region el servicio telefónico fué interrumpido.

En París se han sentido los efectos del ciclon, y ha habido una fuerte tormenta con abundante lluvia.

Norte-América

Guerra civil en Venezuela—Una expedicion

Nueva York, 30—El cónsul norteamericano en San Juan de Puerto Rico comunica al Gobierno que ha partido para Cuba de incógnito el ex-presidente de Venezuela, doctor Andrade. Agrega el cónsul que informes le permiten asegurar que Andrade vá al frente de una importante expedicion revolucionaria destinada á Venezuela.

Caracas, 30—Corre aquí el rumor de que los insurrectos se apoderaron de Carupano y se preparan á atacar brevemente á Camana.

El derecho al tabaco—50 ojo de rebaja

Nueva York, 30—El gobierno norteamericano ha resuelto bajar 50 ojo los derechos de exportacion á los tabacos de la isla de Cuba.

Italia

SENCILLEZ EN LAS EXEQUIAS DE VERDI — ODA DE D'ANUNZIO

Milan, 30—Esta mañana tuvieron lugar aquí las exequias de Verdi.

La ceremonia, como lo reclamaba el extinto en su testamento, fué muy sencilla pero causó viva impresion.

Todas las autoridades locales y un número considerable de delegaciones de todas las provincias del reino y hasta del exterior encabezaban el cortejo.

Una muchedumbre enorme seguía al féretro.

El cortejo fúnebre salió del hotel y se dirigió á la iglesia de San Francisco de Paola donde se realizó el servicio fúnebre. Los restos del maestro fueron transportados en un coche fúnebre de segunda clase al que seguían varios coches cerrados en los que iban los parientes y amigos íntimos de Verdi.

En la iglesia se ha levantado un catafalco sencillo y sin el menor adorno.

Milan, 30—El secretario del rey que se halla en esta ciudad fué á visitar á la sobrina de Verdi señora María Carrara, á quien anunció que S. M. deseaba hacer depositar sobre el ataud del maestro una corona con la siguiente leyenda: «A Verdi—Víctor Manuel III».

La señora Carrara contestó que con profundo pesar tenía que negarse á la peticion de S. M. y no tuvo tampoco en cuenta la insistencia con que el señor Ricordi y Beltrami le rogaron para que accediera al deseo del soberano.

Víctor Manuel III recibió por telégrafo la contestacion negativa y telegrafió á la señora Carrara diciéndole que se inclinaba respetuosamente ante la última voluntad del gran maestro.

Roma, 30—Comunican de Ortona Mare que Gabriele D'Annunzio está escribiendo una oda dedicada á Verdi.

Estímulo á los constructores navales

Roma, 30—La junta del presupuesto resolvió el punto referente á las primas que han de otorgarse á los astilleros privados para estimular la construccion de vapores mercantes. La resolucion tomada por la mayoría otorga el premio solamente á los buques cuya construccion haya sido comenzada despues del corriente año.

Una reliquia de Humberto I

Roma, 30—El rey Víctor Manuel ha regalado á la Federacion de Cazadores, de la cual es socio honorario, la escopeta de caza que usaba el rey Humberto I.

El rey de Grecia en Brindisi

Roma, 30—Comunican de Brindisi que el rey Jorge de Grecia ha llegado á aquel puerto á bordo del yate «Anphitrite», y que tomó en seguida el tren para continuar su viaje á Inglaterra, donde va á asistir á los funerales de la reina Victoria.

Educacionistas inmorales

Roma, 30 — Comunican de Alejandría (Piamonte), que el director y subdirector de un colegio de niñas de esa ciudad, se han fugado para esquivar el juicio que se había instaurado contra ellos por actos inmorales consumados en perjuicio de las jóvenes cuya educacion se les había confiado.

Fenómeno telúrico en Mesina

Roma, 30—Telegrafían de Mesina que en el paraje denominado Pinci, cerca de Pezzolo, se ha producido en el suelo una ancha y profunda grieta, de la que se levantan llamas y densísimo humo.

Varios sabios han salido para ese punto con el objeto de observar el fenómeno.

España

Propaganda de la Union Nacional

Madrid, 30—Anuncian de Barcelona que en toda Cataluña están aumentando mucho las adhesiones al partido de la union nacional.

Se asegura que dicho partido para hacer prosélitos allí, prometa á los catalanes en caso de llegar al poder, plantear un sistema completo de descentralizacion y acordar á Cataluña el tan deseado concierto económico.

Las bodas de la princesa de Asturias

Madrid, 30—La reina regente ha resuelto dar un grandioso baile y un gran banquete en el palacio real con motivo del enlace de la princesa de Asturias.

En la noche de la boda se dará además una funcion de gala en el teatro Real. Se preparan tambien varios festejos de carácter popular.

El novio de la princesa, don Cárlos de Borbon y Borbon, así como su padre el duque de Caserta y los demás miembros de su familia, llegarán á esta capital el 7 de Febrero próximo y se alojarán en el palacio real hasta despues de la celebracion de la boda.

La tentativa carlista

Madrid, 30—Ha terminado el sumario que se ha instruido contra el padre Socos, cura de una de las parroquias de esta capital, con motivo de su participacion en el fracasado movimiento carlista.

En el curso de dicho sumario las autoridades han llegado á obtener revelaciones inesperadas, y se anuncia que, en vista de los resultados obtenidos en el sumario, el juez instructor procederá á hacer arrestos que causarán sensacion en todo el país.

El siniestro de la Iturrino—Horribles circunstancias

Madrid, 30—Se han cumplido los tristes presagios que se hacían sobre la suerte cabida á 21 pescadores de Motrico, que fueron sorprendidos cerca de la costa de San Sebastian, por una violenta galerna. Todos han perecido ahogados.

El siniestro ha causado consternacion en los pueblos vecinos, pues las circunstancias en que murieron los pescadores fueron horribles, habiendo desaparecido en su lucha con las olas á la vista de la playa, desde donde sus familias y amigos les miraban con ansiedad.

La galerna arrastró juntamente con la Iturrino á once barcas pescadoras más que habían salido, como ella á la pesca del besugo, y cuyos tripulantes se salvaron á duras penas.

Inmigracion de religiosos franceses á España

Madrid, 30—En todos los conventos de España están haciéndose preparativos para que estén en condiciones de alojar á los religiosos que emigren de Francia, compelidos á ello por la nueva ley de comunidades.

Los diarios liberales recuerdan el refran de «éramos pocos», y lamentan que no se adopten aquí análogas medidas á las del vecino país.

Sucesos de la China

Castigo de mandarines—La devolucion de la Manchuria

Shanghai, 30—De fuente china se ha recibido aquí la noticia de que el gobierno imperial, establecido en Sig-nan-fú, ha ordenado la decapitacion de Yuh-Sien, ex-gobernador de Shan-Si, y del príncipe Chuang, y la prision de Chiassu-Chian, conocido por sus sentimientos anti-extranjeros.

Otros informes, á los que se presta poco crédito, aseguran que Rusia consiente en devolver la provincia de Manchuria á China, y que no pedirá indemnizacion de guerra.

Nueva York, 30—El *New York Herald* ha recibido un telegrama de su corresponsal en Shanghai, en el cual le comunica que Rusia está haciendo á China proposiciones secretas respecto á la Manchuria.

Según esas noticias, Rusia no pediría indemnizacion de guerra y devolvería la Manchuria á China, bajo la condicion de que un funcionario amigo de Rusia, con empleados rusos, sea nombrado para administrar esa region, y que estos últimos se reciban de todo el material de guerra, de los fuertes, etc., que el imperio chino tiene en la Manchuria.

Entre las proposiciones hechas figura la de que tampoco podrá China guardar armas y mantener fuerzas en los arsenales de Manchuria pero al mismo tiempo permitirá la permanencia de tropas rusas en número suficiente para proteger los ferrocarriles rusos.

El general tártaro Tseng-Ghi ha rechazado esas proposiciones, pero Li-Hung-Chang hace todo cuanto puede para que se nombre un comisionado rusófilo que las acepte, y ha pedido la ejecucion de Theng Chang, que fué el instigador del ataque á la frontera rusa.

Austria-Hungria

Mas datos de la curacion de deformidades

Viena, 30—Se citan estas nuevas pruebas de la aplicacion de una mezcla de parafina y vaselina para la curacion de deformidades en las personas:

A otra persona le faltaba una parte de la mejilla, lo que le daba un aspecto extraño; se hizo llenar la parte que faltaba con la mezcla inventada por el profesor Gersunny, y consiguió recuperar su aspecto normal.

Es posible que dicha mezcla sirva tambien para curar casos de construccion muscular; pero hasta ahora no han terminado los experimentos que están haciéndose para aclarar este punto.

Varios médicos opinan que el descubrimiento del profesor Gersunny servirá para hacer desaparecer todas las deformidades del cuerpo y de rostro.

El profesor Gersunny ha declarado que no tiene la intencion de obtener ventajas pecuniarias de su descubrimiento desde el punto de vista científico.

De la Argentina

CARGA DE MAÍZ EN FERMENTACION — CAUSAS DEL RECHAZO DEL GANADO EN EUROPA—EL PROFESOR LORINI — INVITACIONES PARA LOS FUNERALES DE LA REINA VICTORIA — BANQUETE EN EL CÍRCULO MILITAR.

Buenos Aires, 30—El vapor Collingwood llegado últimamente de Londres, halló su cargamento en completo estado de fermentacion.

La causa,—segun *El Tiempo*,—es la deplorable condicion en que se exportan los maíces; apenas recogido se embarca tal como se encuentra, húmedo y á veces hasta verde. Dicho diario reclama medidas enérgicas para impedir que se repitan esos perjuicios.

—*El Tiempo* publica un sensato artículo concerniente al comercio de ganado argentino en las plazas europeas.

El verdadero motivo—segun ese diario—de la demora de Francia en reabrir sus puertos á los ganados argentinos no obedece á razones de la policía sanitaria ó á medidas de carácter de proteccionismo.

Es únicamente el de las represalias y ese proceder del gobierno francés era esperado antes de declararse aquí la existencia de la fiebre aftosa, á consecuencia de la elevacion imprudente y siempre mayor de los aranceles argentinos que colocaron en difícil situacion á las manufacturas de géneros y productos vinícolas de Francia que los excluían por completo del mercado.

No hay que extrañarse—agrega *El Tiempo*—del rigor con que tratannos los franceses é ingleses; la culpa la tienen los modernos proteccionistas del Congreso Argentino.

—Eteocle Lorini, que llegó esta mañana de Santa Fé y Córdoba, partirá para Mendoza y Santa Féá principios de la semana próxima.

—El encargado de negocios de Inglaterra, M. Clark, visitó al ministro de Relaciones Exteriores y al vice-presidente en ejercicio, para invitarlos oficialmente á asistir á los funerales que el 2 de Febrero próximo se celebrarán por la reina Victoria.

—El sábado se realizará en el Círculo Militar un gran banquete con que los socios de ese centro obsequian á los cadetes y oficiales bolivianos que vinieron á incorporarse al ejército argentino.

Se calcula en 200 los comensales.

ENVASES PARA PECES Y MOLUSCOS — PRODUCTOS EXPORTADOS EN MALAS CONDICIONES — LOS CONSCRIPTOS DE CÓRDOBA — RESISTENCIA AL IMPUESTO DE GUÍAS—UNA SUBSCRIPCION ENTRE LA COLONIA ITALIANA.

Buenos Aires, 30—El jefe de la oficina de Caza y Pesca, señor Lahille, fué autorizado para adquirir en Europa envases que repute necesarios para la conservacion y arreglo de las valiosas colecciones de peces y moluscos y pájaros existentes actualmente en su reparticion.

—*El Tiempo* quéjase vivamente de las malas condiciones en que se hace frecuentemente la exportacion de algunos productos agrícolas con grave perjuicio de la economía nacional.

Relata un hecho reciente comprobando su denuncia.

—Por orden del Ministerio respectivo se ordenó una investigacion para esclarecer el asunto de la última conscripcion en la provincia de Córdoba, que se pretende hubo fraude haciendo servir á los que habían sacado bolilla blanca.

—Se reunieron anoche en asamblea los consignatarios de frutos del país y resolvieron llamar á una asamblea general de productores de la provincia para que se resistan contra el impuesto de guías que no lo autorizó ninguna ley.

—El comité á cuyo cargo estuvo la organizacion de la manifestacion de condolencia por la muerte de Humberto I, informa que de la suscripcion levantada quedó un superavit de 25.000 $ que los distribuyó en diferentes sociedades de beneficencia, á la caja de reimpatriacion italiana y al hospital italiano.

CARBUNCLO EN CHIVILCOY—LOS ATACADOS DE BERIBERI—LOS BUQUES VARADOS

Buenos Aires, 30—Apareció el carbunclo en algunas haciendas del partido de Chivilcoy.

—En el hospital flotante aquí, continúan en asistencia médica los tripulantes de la barca Colmbatowe, atacados de beri-beri.

—Fondeó ayer en la rada la barca inglesa Imperador que estaba varada en Banco Chico.

El vapor Hilda Horn continúa alijando en la Magdalena la carga de carbon que tiene en sus bodegas.

Brasil

PACIFICACION EN EL ACRE—EXEQUIAS DEL CONDE ANTONELLI

Rio de Janeiro, 30—Un telegrama recibido esta noche de Pará informa que ese territorio ha quedado pacificado por las tres divisiones del ejército de Bolivia que operan allí al mando del vice-presidente de esa República, señor Lucio Velazco, del ministro de la Guerra, coronel Montes, y del delegado fiscal, coronel Muñoz.

Despues de algunos encuentros entre las mencionadas tropas y los grupos organizados por los que pretendían hacer del Acre un Estado independiente de la soberanía de Bolivia, éstos se han visto obligados á abandonar el campo y embarcarse á bordo del vapor «Solimoens» con rumbo al Estado brasileño de Pará.

Actualmente las autoridades bolivianas dominan en el territorio, y se espera que si las brasileñas hacen respetar la neutralidad, no volverán á producirse allí invasiones de elementos revolucionarios.

El crucero Tiradentes salió para el Acre.

—En las exequias del conde Antonelli rendirá los honores una brigada comandada por el general Olympio Silveira.

Comerciales

Descuento—Deudas—Cambios

Londres, 30—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 4 1/8 por ciento anual, invariable.

Londres, 30—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto en esta plaza á 97 por ciento anual.

Estaban ayer á 97 1/4 por ciento anual.

Londres, 30—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 ojo han subido hoy en esta plaza á 64 por ciento anual.

Ayer estaban á 63 3/4 por ciento anual.

Madrid, 30—El oro se cotizó hoy en esta plaza á 36.00 por ciento de premio sobre las pesetas.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 231.30.
Oro, para fin de mes, 231.30.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.70.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 75.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.00.
Consolidada Interna 1894, al contado, 88.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.20.
Idem idem, para fin de mes, 7.20.
Idem idem, para fin de Febrero, 7.30.
Mercado Central de Frutos (oro), para fin de Febrero, 135.00.
Banco Español, al contado, 135.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16.
Sobre Francia, 5.06 á 5.06 1/2.
Sobre Alemania, 4.14 1/2.
Sobre Bélgica, 5.08 á 5.08 1/2.

Buenos Aires, 30—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231.30.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231.40.

Mercado argentino

Buenos Aires, 30—A última hora se vendieron 300.000 kilos de lana cruza fina.

—El mercado de trigo estuvo hoy sostenido; el especial vendióse de pesos 6.70 á 7.00, el superior de 6.40 á 6.60, el bueno de 6.10 á 6.20, el regular, de 5.80 á 6.00.

—El maíz amarillo superior se cotizó flojo, de pesos 3.55 á 3.60, el bueno de 3.45 á 3.50, el regular, de 3.30 á 3.40.

—El lino se cotiza oficialmente en el Rosario á pesos 10.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 48 1/2.

—Salen *Venus* y *Labrador*.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 30—El tipo B, de la lana peinada tiene vendedores hoy á 3.70 francos para Febrero y á 3.77 1/2 ídem para Mayo.

Amberes, 30—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.70 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos para Marzo y para Junio á 3.75 francos.

Havre, 30—La lana sucia del Rio de la Plata; se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.16 y para Junio, á francos 1.18.

Roubaix, 30—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Marzo y para Junio á francos 3.85.

TRIGOS

Londres, 30—El trigo se cotizó hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 30—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 30—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 30—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 30—El trigo se cotizó hoy á 16 1/4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 30—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 30—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 30—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1/2k ilogramos).

Liverpool, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines, las 480 libras (218 1/2 kilogramos.)

Amberes, 30—El maiz se cotizó hoy á 11 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 30—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 16 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 30—El lino se cotizó hoy á 43 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 30—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 44 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 44 chelines, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 30—El lino ha bajado hoy á 27 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 29 1/2 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 30—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero; á francos 29 1/2 los 100 kilógramos.

SEBO

Burdeos, 30—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 30—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 30—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 30—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 30—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 85 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 45 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 30—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 30—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 30—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 30—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilógramos.

Burdeos, 30—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 30—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

Londres, 30—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 30—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 30—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 30—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 150 á 250 francos.

ASTAS

Liverpool, 30—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 30—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 52 francos el ciento.

Cereales norte-americanos

Nueva York, 30—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 81 1/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/2 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 80 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 48 centavos por bushel de 56 libras (25 3/4 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 44 5/8 centavos.

Chicago, 30—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 73 3/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 76 1/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 37 1/4 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 39 1/2 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

Combates en Venezuela

Nueva York, 30—Telegramas llegados esta noche de Caracas comunican que las fuerzas venezolanas derrotaron en Carupano á los revolucionarios, que habían ocupado la ciudadela, haciéndoles considerables bajas y obligándolos á retirarse de aquella plaza.

Explicaciones de Waldersee

Londres, 30—Los diarios de esta noche publican telegramas de Pekin.

Informan que Waldersee dijo á todos los ministros de las potencias extranjeras que cree posible evacuar Pekin y Pootingfu, además de reducir el número de tropas existentes en la provincia de Petchili despues que la corte imperial haya castigado á los culpables del movimiento boxer y pague las indemnizaciones reclamadas.

De la Argentina

Buenos Aires, 30—Comunican de San Nicolás no haber ocurrido nuevos casos sospechosos, siguiendo las vacunaciones antipestosas. Se ha comprobado que es inexacto se haya producido un caso de peste en Pergamino.

Los cuatro enfermos de beriberi que trajo la barca noruega Colmbatore procedente de Cellan y hállanse convalecientes en el hospital flotante, dicen que contrajeron la enfermedad por la pésima alimentacion de á bordo.

—Los presidentes de las sociedades italianas resolvieron esta noche designar una comision que formule el programa en homenaje á Verdi.

—El internuncio monseñor Sabatucci irá á pasar unos dias al campo en una estancia perteneciente á Mercedes Castellanos Anchorena.

De Chile

Santiago, 30—Siguen los agasajos á los reporters argentinos.

Mañana irán al fundo de Emilio Herrera Toro.

El coronel oriental Robido visitó los cuarteles de esta capital, acompañado de los ayudantes del estado mayor, que gentilmente lo han atendido.

—Embarcóse en Valparaiso para Montevideo el cónsul general en el Uruguay señor Ugarte Ovalle.

—Antes de salir para Europa el general Orzuzar organizará guarniciones militares en Magallanes.

—Para tratar asuntos relacionados con la convencion que debe elegir candidato para presidente de la República se reunirán mañana los jefes de los partidos gubernistas.

—Un tren de carga de Melipilla descarriló á causa de chocar con unos animales que se le atravesaron en el camino. La locomotora se destrozó, muriendo el maquinista.

Otras tres personas quedaron heridas.

—En todos los barrios de Santiago constituiránse centros de propaganda en favor de la candidatura de Pedro Montt.

La traccion eléctrica

UN ESCRITO DEL Sr. BRIGTH

Había hecho el propósito de no volver á la prensa á tratar este asunto porque entiendo, según ya lo he manifestado, que esta polémica provocada innecesariamente por el señor Colladon, es perjudicial al buen éxito de esta negociacion, y creí por otra parte que despues de aprobado en general por la C. D. D. el dictámen de la Comision de Fomento, esta concesion ya no sufriría nuevas demoras.

Por esta razon y porque deseaba recibir informaciones precisas de Lóndres, no contesté enseguida la última publicacion del señor Colladon, pero como ella ha originado desgraciadamente un nuevo aplazamiento de este asunto y he recibido en los últimos dias telegramas del señor Bright que patentizan la injusticia del obstruccionismo del señor Colladon y en los que hasta se asegura que sus nuevos comitentes de la «Construction Company» han jurado ante la Corte de Justicia de Lóndres, no haberle autorizado á proceder como lo ha hecho, he creido conveniente dar á la publicidad el escrito presentado por el apoderado de señor Bright á la Cámara de Diputados, para contribuir con él á la mas acertada solucion de este asunto, que de realizarse inmediatamente como lo desea y asegura el señor Bright, importará una notable mejora para esta capital.

Con ese propósito, ruego al señor director la insercion en EL SIGLO del escrito, anticipándole mi agradecimiento.—S. S.—*Antonio M. Rodríguez.*

Honorable Cámara de Representantes.—Federico R. Bright, apoderado general de don Carlos Bright según lo justifico con la escritura en forma que adjunto, ante V. H. como mejor proceda me presento y digo:

Que el último escrito presentado á V. H. por el señor don G. Colladon, director-gerente de la sociedad Comercial, en el asunto relativo al cambio de la traccion animal por la eléctrica en los tranvías de Pocitos, Este y Reducto, con fecha 5 del corriente, rechazando á nombre de la «Construction Company» las condiciones en que la Comision de Fomento aconseja se otorgue esa concesion, me obliga á presentarme á V. H. en defensa de los importantes intereses que tiene comprometidos en este asunto mi representado y que se verían injustamente perjudicados por ese rechazo anticipado solicitado por una sola de las partes interesadas en el otorgamiento de esta concesion, la cual no se halla al presente habilitada legalmente para pedirlo, segun se ha encargado de confesarlo á V. H. el propio señor Colladon en su escrito de fecha 5 de Diciembre ppdo. inserto en el repartido número 78 de V. H.

La intervencion de mi representado, en este asunto la he justificado exhibiendo ante la Comision de Fomento de V. H. los contratos celebrados en Londres, con fecha 1.° de Junio y 10 de Agosto de 1899, de los cuales resulta que el señor don Carlos Bright adquirió de los señores Colladon y Sanford, que eran los únicos propietarios de las acciones de la Sociedad Comercial, la totalidad de esas acciones, y que luego revendió los tres tranvías «Pocitos», «Este» y «Reducto», propiedad de esa sociedad, á una compañía inglesa denominada «The River Plate Construction Company» que sin intervencion alguna del Directorio de la Sociedad Comercial logró formar en Londres con el concurso de la importante casa financiera de James, Capel y Ca. En ésa reventa obtuvo mi representado importantes ventajas que solo serían efectivas á condicion de que obtuviera de la Municipalidad, dentro del término de seis meses (cláusula 6.ª del contrato) una concesion razonable por el plazo de 75 años para el cambio de la traccion animal por la eléctrica en dichos tres tranvías.

El señor Bright obtuvo dentro del plazo establecido en el contrato, la concesion de la Municipalidad que se había comprometido á gestionar, segun consta del contrato celebrado con la Junta Económico-Administrativa de esta capital, con fecha 7 de Diciembre de 1899, pero como en dicho contrato figuraban algunas cláusulas que requerían sancion legislativa, éste fué remitido á la consideracion de V. H., y es dicho contrato con las modificaciones que aconseja la Comision de Fomento lo que se halla pendiente de la aprobacion de V. H.

Por ese trámite no había plazo previsto en el contrato y por esa razon la Corte de Justicia de Londres, ante la cualla «Construction Company» pretendió hacer efectiva la cláusula 6. del contrato y que se declarara, que el señor Bright no había cumplido lo que en ella se había pactado y tambien que no era satisfactoria la concesion municipal, no hizo lugar á esas pretensiones y dispuso que las diferencias pendientes entre mi representado y la Construction Company fueran resueltas por medio de un arbitraje, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 12 del contrato de 10 de Agosto de 1899, prévia una investigacion, que debía practicarse, aquí, en Montevideo. Posteriormente, la Construction desistió de esta gestion reconociendo que el señor Bright había obtenido la concesion dentro del término convenido y que era aceptable toda vez que ella fuera ratificada por el Cuerpo Legislativo para lo cual se concedió un plazo razonable.

En este estado se halla actualmente este asunto en Londres, de tal manera que si V. H. presta su aprobacion lisa y llana al contrato de concesion otorgado por la Municipalidad, que es lo que actualmente pide el señor Colladon y que tambien ha pedido y pide preferentemente mi representado, las diferencias pendientes con la Construction Company quedarían resueltas enseguida y esta concesion se llevaría á cabo inmediatamente, puesto que mi representado tiene ya concertado con esa compañía el contrato de construccion de las obras, por las cuales recibiría en pago una parte importante del precio en acciones preferidas de esa misma Compañía circunstancia que, ruego á V. H. tenga presente para no dar crédito á lo expuesto por el señor Colladon en sus publicaciones, cuando ha sostenido que el señor Bright acepta una concesion cualquiera porque no tiene interés en su resultado.

Ahora bien, no habiendo sido posible obtener que la Comision de Fomento aconsejase la aprobacion del contrato de concesion celebrado con la Municipalidad, sin modificaciones, no obstante las gestiones que en ese sentido hizo el señor Colladon y tambien mi representado por intermedio de su abogado el doctor Rodríguez, y siendo indispensable activar el despacho de este asunto porque de él depende la decision del arbitraje pendiente en Londres y la propia rejeccion de las obras que comprende esta concesion, se trató de arribar á una solucion conciliadora, que es la que aconseja la Comision de Fomento en su dictámen, la cual si bien hace que esta concesion sea mucho menos ventajosa de lo que lo era anteriormente que ya lo era poco porque la Municipalidad había sido muy exigente, permite sin embargo considerar á esta concesion como *razonable* por cuanto la alteracion mas fundamental que en ella se ha introducido, que es la retroversion de las Usinas á la Municipalidad, sin compensacion alguna, al final de la concesion, se halla compensada por la exoneracion de patente sobre la fuerza motriz que se aconseja.

Ha sido con motivo de este despacho, aceptado por el señor Bright, que el señor Colladon ha iniciado su campaña obstruccionista para impedir la solucion de este asunto, habiendo llegado en su último escrito de fecha 5 del corriente hasta pedir el rechazo del dictámen de la Comision de Fomento, para lo cual carece de facultades segun el mismo lo ha confesado y como lo demostraré en seguida.

En efecto, en el escrito presentado á V. H. con fecha 5 de Diciembre pasado, é inserto en el repartido núm. 78, el señor Colladon dijo:

«Sería pues conveniente, á fin de que la Cámara no arribara á una sancion que podría ser inútil, que se esperara, para considerar el proyecto que la Corte de Londres las instrucciones que he pedido y que *solamente los accionistas pueden comunicar al Directorio* su decision una vez que se haya resuelto el pleito entre los capitalistas y el constructor de las obras (que es M. Brigh) *pleito que envuelve la cuestion misma de la propiedad de las acciones de la sociedad* y que ha sido pasada á un árbitro para su solucion; y *hasta que no está sea pronunciada los accionistas no pueden ser llamados para manifestar si aceptan ó no las bases de la concesion*».

Pues bien, este pleito aún no se ha resuelto y las acciones continúan depositadas judicialmente

te seguí lo confiesa el mismo señor Colladon en la publicacion que hizo últimamente en EL SIGLO con fecha 5 del corriente [illegible]

[illegible]

en tiempo de presentar á dicha compañía la concesion razonable á que se obligó por su contrato.

Así nos lo ratifica el señor Bright á quien trasmitimos telegráficamente el último escrito del señor Colladon, en los siguientes telegramas recibidos por nuestro abogado, que ponemos á disposicion de V. H.:

París, 12 Enero de 1901.—A Antonio M. Rodríguez.—Montevideo.—Soy dueño mitad acciones votos de la «Construction Company». Véase contrato. Por consecuencia comitentes Colladon carecen de facultades y mayoría de votos para rechazar solos la concesion. Tampoco pueden invocar personería sobre las acciones al portador de la Sociedad Comercial porque se hallan depositadas judicialmente á mi pedido. La controversia pendiente terminará despues de sancionada la concesion, cuya aceptacion garanto. —*Cárlos Bright.*

Habiendo pedido ampliacion de este telegrama, respecto de otras cuestiones que aborda el señor Colladon en su última publicacion, recibimos este nuevo despacho:

Londres, 23 de Enero de 1901—A Antonio M. Rodríguez — Montevideo — Conservo mis derechos. El plazo de seis meses referíase á concesion municipal ya aceptada judicialmente teniendo ahora plazo razonable para obtener ratificacion Asamblea.

Garanto aceptacion proyecto Comision Fomento asegurando construir obras conforme contrato que obligame á recibir en pago parte importantísima en acciones de la Compañía.

Nortons y director «Construction Company» juraron ayer ante la Corte de Justicia negando haber autorizado Colladon interrumpir obtencion concesion.—*C. Bright.*

En presencia de estos telegramas concluyentes, de los cuales resulta que los propios comitentes del señor Colladon niegan en Londres, haberle autorizado para proceder como lo ha hecho, y que no se halla ni se hallará legalmente habilitado para rechazar esta concesion, mientras no medie una autorizacion formal de los accionistas, que él mismo ha confesado no podía recibir mientras no se decida el pleito pendiente, procede que V. H. adopte respecto del nuevo escrito del señor Colladon, la resolucion aconsejada anteriormente por la Comision de Fomento, en su dictámen de fecha 13 de Diciembre ppdo. en el que se dice lo siguiente:

«En este desacuerdo que ha surgido, entre los señores Colladon y Bright por causas que tampoco interesan al caso, la comision informante considera que la actitud que corresponde asumir á V. H. es la de una completa imparcialidad á fin de no perjudicar ni á uno, ni á otro. El señor Colladon pide el aplazamiento tan solo porque de lo contrario no oyéndose préviamente á los accionistas, la ley puede resultar inútil. El señor Bright se opone al aplazamiento porque éste le ocasionaría graves perjuicios.

Pues bien, dejando el asunto en la órden del dia ni se perjudicaría al señor Colladon, quien no ha alegado la posibilidad de perjuicio alguno y quien además tiene por el proyecto formulado, dos meses para formalizar el contrato, y se evita al señor Bright el perjuicio de que se cree amenazado y que se le causaría inútilmente por el aplazamiento solicitado, y que como queda demostrado ninguna razon de interés público ni privado justificaría.»

Esta solucion que era justa y fundada cuando solo se trataba del simple aplazamiento, lo es mayormente ahora que se trata del fondo del asunto, por cuya razon espero que V. H. en presencia de las consideraciones aducidas y de los telegramas que he reproducido, desatienda el pedido de rechazo del señor Colladon y apruebe la concesion en los términos en que la aconseja la Comision de Fomento, en la seguridad de que esa concesion será aceptada por los interesados, tal como lo asegura el señor Bright en sus telégramas, y que se llevará á cabo la importante mejora pública á que ella se refiere, por cuanto la casa financiera con la que ha negociado en Londres el señor Bright esta operacion, es de completa responsabilidad y una vez otorgada la concesion hará honor á sus compromisos.—Es justicia, etc.

Montevideo, 25 de Enero de 1901.

FEDERICO R. BRIGHT.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juez letrado de Artigas—El Tribunal Superior de Justicia en acuerdo general celebrado ayer, resolvió nombrar juez letrado departamental de Artigas en reemplazo del doctor Julio Magariños Rocca que renunció, al doctor Juan J. Gomensoro, señalándose la audiencia de hoy para que concurra al Tribunal á prestar juramento de derecho y tomar posesion del cargo.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

—De un solar con edificio frente á la calle Piedad entre Constituyente y Soriano. Area 7 metros, 50 centímetros de frente, por 21 metros de fondo. Precio $ 2500. Escribano José Boragnio.

—De un campo con poblaciones situado en Cardozo 5.a seccion de Tacuarembó. Area superficial 532 hectáreas, 77.08 metros. Precio pesos 10.108.39. Escribano Pelayo M. de Pena.

—De un solar situado en el Paso de las Duranas frente á la calle General Miró. Area superficial 357 metros 20 decímetros. Precio $ 800. Escribano Alfredo Herrandi.

—De un terreno ubicado en la manzana 209, frente á la calle Tacuarembó entre Estanzuela y Ceballos. Area superficial 243 metros 50 decímetros. Precio $ 330. Escribano, José Duran y Vidal.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: [illegible] $ 1.200 al 10 ojo anual; 800 al 9,60 ojo id. 600 y 400 al 1 ojo mensual.

DE AMBERES

LA GRAN HUELGA EN EL PUERTO—LO QUE PIDEN LOS OBREROS Y LO QUE DAN LOS PATRONES—LA ESCUELA Y EL CATECISMO—TELÉGRAFO MARCONI ENTRE BRUSELAS Y AMBERES—LOS CORREISTAS BELGAS EN PERSIA.

Amberes 20 de Diciembre de 1900.

Por fin ha estallado, como se temía, la gran huelga de los obreros del puerto. Ya desde hace varios meses las relaciones entre patrones y obreros hacían prever una ruptura que hubiera tal vez podido evitarse si existiera un consejo de conciliacion formado por delegados de ambas partes, constituido de una manera permanente, que exponiendo á los interesados la verdadera situacion, les hiciera comprender sus intereses.

Hoy, si alguna tentativa de conciliacion se verifica, los delegados obreros son precisamente los que los incitan á la huelga, los que con frases huecas los engañan en los meetings, los que bajo el pretexto de amor y solicitud para el obrero, no hacen sino servirse de su ignorancia para lograr fines políticos.

Ayer mismo, en un meeting, un orador socialista decía á sus incautos oyentes que los patrones, al asegurar que las huelgas hacían mucho daño al puerto de Amberes, sólo hacían esa declaracion para amedrentar á los obreros, y que eso era simplemente una falsedad.

¡Qué dirían los obreros si supieran, porque el orador debe ya saberlo, que un vapor fletado para cargar en Amberes 3000 toneladas de mercaderías para la India, ha recibido hoy mismo por telégrafo la órden de ir á Rotterdam á cargar las 3.000 toneladas que se le envían por ferrocarril en vista de la huelga de Amberes!

Con este solo buque pierden lo menos 4000 francos de jornales y si dura mucho la huelga, habrá que multiplicar esa cifra por algunos cientos.

La industria belga está sufriendo terriblemente por la deplorable facilidad con que los hombres políticos lanzan los obreros á la huelga bajo cualquier pretexto.

Sin salir de Amberes, hemos visto en el ramo de la fabricacion de cigarros, tan importante hace algunos años, casi una huelga de cigarreros por semana, con procesiones por las calles, y sus correspondientes banderas rojas. Consecuencia: que la mitad de la industria ha emigrado de Amberes, estableciéndose en pequeñas poblaciones donde los obreros comprenden mejor sus intereses. Así los cigarreros de Amberes, aunque algo tarde, están actualmente muy tranquilos de su obra.

Los tipógrafos vinieron despues reclamando constantemente aumento de sueldo é imponiendo á los patrones condiciones intolerables, precisamente en el momento en que se generalizaban las máquinas llamadas linotipos. Al principal periódico de esta capital lo dejaron en blanco, desertando todos los obreros sin prévio aviso un sábado por la noche despues de concluida la tirada para el dia siguiente. Gracias á la energía de su director y de todo el personal de redaccion, el periódico, mal ó bien, continuó saliendo, y cuando ya desengañados quisieron volver al taller los huelguistas, encontraron los tipográficos que ya no hacían falta en él, pues habían sido reemplazados por las máquinas, que por pura humanidad no había querido introducir antes el director.

Tambien los obreros diamantistas con sus repetidas huelgas han causado un daño inmenso á la industria de la talla del diamante, antes tan floreciente. Pero á éstos hay que confesar que les ha aprovechado la experiencia, porque acabaron de constituir una sociedad, compuesta de todos los obreros lapidarios y lo que aquí se llaman pequeños patrones, es decir, antiguos obreros que poseyendo un pequeño capital, alquilan en una fábrica dos, tres, ó más molinos de tallar el diamante y emplean en ellos obreros por su propia cuenta.

Porque además de los grandes fabricantes que son poco numerosos, existen aquí enormes edificios cuyos propietarios no tallan el diamante, sino se limitan á alquilar la fuerza motriz y los molinos ó piedras circulares, donde se desgasta la piedra bruta, á un tanto por piedra y por día. Formarán, pues una caja para poder sobrellevar las crisis que de vez, en cuando afectan á esta industria, á cuyo fin cada obrero pagará 50 centésimos por semana, y cada patron tantas veces 50 céntimos como obreros emplee.

En la region industrial de Carleroi, la huelga de los trabajadores de las fábricas de vidrio, que dura desde Julio y tiene sin trabajo á cerca de 20.000 hombres, pues solo trabajan 10 hornos de los 40 que en tiempos normales funcionan, ha revestido un carácter verdaderamente feroz.

Principió la huelga porque algunos fabricantes rehusaron poner en la calle á ciertos obreros no afiliados á los sindicatos, y es tal la tenacidad con que han sostenido y sostienen tan tiránica imposicion, que han dado á la industria vidriera un golpe mortal.

Ya, aunque quisieran, volver al trabajo, la mayoría no encontrarían colocacion, porque los Estados Unidos, que era nuestro principal mercado de vidrio plano, aprovechando la paralizacion de las fábricas de aquí, se han apresurado á construir grandes establecimientos de vidriería, y hoy para nada necesitan del mercado belga de este artículo.

La huelga actual vá á causar enormes perjuicios al puerto de Amberes y por consiguiente á los obreros que viven del movimiento marítimo.

He aquí su orígen: Hace poco más de un año, en una de esas crisis de abundancia que ocurren [illegible]

PRESBITERO JOSÉ B. CAPURRO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Enero de 1901

Magdalena Ferraro, Manuel Risso y María Carolina Ferraro de Risso y sobrinos (ausentes) ahijados y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 1.o de Febrero á las 8 a. m., atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: Calle Guaraní N.o 59.—Única invitacion.
NOTA—Por órden del finado no se admiten coronas. (Servicio Urta y C.a)

en los grandes puertos, las casas marítimas se vieron obligadas á hacer trabajar á sus operarios de dia y de noche los domingos y dias festivos sin interrupcion, para poder despachar los buques con la debida rapidez. Los obreros aprovecharon la circunstancia para reclamar que las horas extraordinarias se les pagaran con un aumento de ciento por ciento sobre los jornales ordinarios, y los patrones, ante la amenaza de la huelga que hubiera perjudicado en aquellos momentos críticos, se vieron obligados á ceder, concediendo el aumento pedido. Hay que advertir, para que se vea lo enorme del aumento, que antes las horas extraordinarias y los dias festivos se pagaban con un aumento de 25 % sobre el jornal usual.

Pero esta concesion no ha servido sino para encarecer los precios de manipulacion de mercancías, por que ahora no se trabaja en el puerto ni la mitad de lo que se hacia con el mismo número de hombres hace unos cuantos años, con objeto de conseguir que se paguen horas extraordinarias, [illegible]

Los armadores y consignatarios [illegible]

[illegible]

Los estibadores 15 francos por semana, para los dias de trabajo y 25 horas suplementarias, sin trabajar los domingos.

En fin, para establecer un punto de comparacion, los precios que ofrecen los agentes marítimos, [illegible]

Estas son las condiciones que rehusan los obreros de Amberes, mal aconsejados por los cabecillas políticos.

Hasta ahora todo se ha limitado á procesiones por las calles y visitas á los innumerables establecimientos de bebidas del puerto, pero sin causar ningun desórden.

Es de temer que no reinará la misma calma cuando las compañías navieras hayan reemplazado sus equipos de estibadores por obreros extranjeros.

Ya la línea de Grimsby trabajó ayer con operarios venidos de Inglaterra; otras líneas van á hacer lo mismo, [illegible]

[illegible]

En Bruselas, la cuestion de la enseñanza del catecismo en las escuelas oficiales vuelve á revolucionar á todos los padres de familia, [illegible]

[illegible]

que visitan la capital de Bélgica, bajo el nombre de Columna del Congreso, desde cuyo balcon [illegible] se descubre el bellísimo panorama de la ciudad y sus alrededores.

Allí, en lo más alto de esa columna, se están colocando actualmente los aparatos necesarios para establecer una comunicacion telegráfica y telefónica sin alambre, entre Amberes y Bruselas.

[illegible]

Los belgas, pues, organizarán en Persia el servicio de correos, como ya organizaron hace un par de años el de aduanas.

V. V.

De Juan Antonio Raveca

AL DOCTOR DON ALBERTO PALOMEQUE

Hay á veces en el hombre, sentimientos que bien pueden demostrarse siempre sea cual el lugar, tiempo, calidad ó estado en que se encuentre.

[illegible]

JUAN ANTONIO RAVECA

MATRIMONIOS INTERNACIONALES

La venta de jóvenes americanas por títulos

(COSTUMBRES YANQUIS)

[illegible]

«Pienso seriamente—continuó Mr. Vanderbilt—sobre la obligacion moral que tienen los hijos para con sus padres. La niña ó el jóven, lo debe todo, practicamente, á éstos; del mismo modo que creo que un individuo ó una familia tienen una profunda obligacion moral para con el país donde ha nacido ó formado su familia. Me parece que las personas que pactan esos matrimonios con extranjeros titulizados, aunque sea por satisfacer ambiciones personales, no quieren á su país como deben.»

Decir que admiramos los títulos porque nuestros antepasados europeos con quienes estamos tan estrechamente ligados por la sangre, el idioma y la religion, los admiraban, sería cometer un grave error. Los títulos que ellos admiraron, han debido tener un carácter digno de admiracion en sí mismos; pero con los que nos contentamos hoy, con pocas excepciones, son odiados y despreciados, tanto en Europa como por las personas sensatas de este país. Los que los poseen hoy, son los necios, que á falta de méritos propios buscan uno para encubrir su nulidad, y que por lo mismo, están destituidos de toda respetabilidad.

Estudiemos ahora la faz financiera del asunto, que es el factor principal en esta operacion. Nuestro estado actual ofrece la situacion más notable al pueblo americano. Un modesto y honrado matrimonio, trabaja afanosa y resignadamente, año trás año, preocupado de educar sus hijos, sin pensar en diversiones y placeres, sin molestar á nadie, y, ¿qué hacen?

Dinero que van acumulando en la cuenta de un banco, juntando peso trás peso, hasta que la suma llega á millares ó á millones, y no hay que olvidar que cada peso representa millones de afanes y privaciones para un buen norteamericano.

¡Y pensar que á los treinta ó sesenta dias despues de su muerte, esa suma que representa el trabajo de toda su vida, será cambiada en moneda extranjera y correrá libremente, como agua, en los cofres de las casas de juego de Monte Carlo, en los antros de libertinaje y del vicio de Paris, ó haciendo alarde de él en Strand, en Londres, entre la coleccion de aventureras de todas partes del mundo ó, lo que es mas frecuente, que sea gastado en pagar las deudas del disoluto que ha estado sosteniendo á mujeres perdidas en tres ó cinco ciudades!

¡Ese es el resultado de la insana ambicion de tener un yerno que tiene, ó dice tener, un título!

¿Quién tiene la culpa de todo esto? ¿Debemos hacer responsable á la familia, en conjunto, ó separadamente al padre, á la madre ó á la hija? En todo caso ésta es la víctima que sufre directamente las consecuencias. Desea ser llamada «baronesa» ó «condesa», ó cualquier otro «esa», aunque en nueve casos sobre diez, se vea obligada á revolcarse en el lodo de la degeneracion histórica de Europa para conseguirlo, y condenada á sufrir humillaciones que la dignidad de una alma americana no puede aceptar, para conseguir conservar ese título.

Ella es sacada de un hogar en que ha pasado toda su vida y donde se ha visto rodeada de jóvenes amigas y amigos á quienes conoció y comprendió; es llevada á un país que no conoce, ó donde está obligada á vivir sola, ó asociada con la depravacion y la maldad.

Su titulizado marido, no puede presentarla á nadie que tenga un rango social, porque ninguno la hablará, excepto sus nuevos compañeros de vicios y crímenes. Así la infortunada jóven se encuentra rodeada de degenerados, buitres hambrientos de su dinero, y en la mayor parte de los casos tiene que sufrir la grosera indignidad de ver gastado su dinero en mujeres, cuyo borde de su vestido ella no tocaría y que eran las antiguas compañeras del titulizado jugador.

Es una gran lucha para una jóven el echar fuera á los que la rodean y levantarse ella sola al respeto y consideracion social. Solo unas pocas jóvenes americanas, considerando el número de las que han intentado, lo han conseguido. Recordad lo que ha dicho una de nuestras escritoras americanas: «un europeo nunca perdona el que no hayáis nacido noble».

Otra faz de esta cuestion, que ciertamente debe vacilar vuestra fé, si teneis alguna en la sinceridad de estos enlaces, es el arreglo matrimonial ó negocio festinado que casi todos ellos quisieran hacer precipitadamente, al principio, dejándolo despues para mas tarde, cuando ha llegado el momento mas sagrado para la pobre jóven.

No hace muchos años que el vizconde Garmoyle,—despues conde Cairns,—rompió su compromiso con la señorita Adela Grant, pocos dias antes del tiempo fijado para la boda, por motivos relacionados con la dote matrimonial. La mayoría de los americanos no habrian cometido esa bajeza.

En los últimos años, «ciento cincuenta y dos» jóvenes americanas que representan en sus dotes «ciento sesenta y un millon seiscientos cincuenta y tres mil pesos ($ 161.653.000)» se han casado con titulados. No más del veinte por ciento de estas han alcanzado una posicion social digna de notarse, y ni una tercera parte del dinero recibido ha sido destinado á ningun fin bueno y permanente. Haciendo un cálculo seguro, podemos decir que más de cien millones de dollars americanos, han sido disipados por titulizados degenerados, por sus corrompidos compañeros y en pagar las deudas contraidas antes de las nupcias.

El último, pero no el único de nuestros muchos ejemplos de «cazadores de dotes», es el de un jóven que dice que es conde, pero que la mayoría de las personas, en su propio país, dicen que no lo es, en muchos sentidos. Ese es Castellane. Sin embargo él no engaña á ninguna persona sería que haya visto ú oido decir algo de él? Todo su ser impresiona con la idea de que es un noble fingido, ó de contrabando.

El solo hecho de aceptar un tanto por ciento sobre las compras que hace su esposa, me trae á la memoria un incidente que ocurrió en el Canadá, precisamente antes de la guerra.

Un negro de Toronto hizo una gran fortuna. Tenia dos hijas muy negras. No aspiraba á un título, sino sólo á tener por yerno á un hombre blanco cualquiera, á quien daría 10.000 pesos.

Apareció en el acto un hombre de empresa que se casó con la mayor de las hijas, y salió en viaje de bodas con ella. Llegaron á Richmond, Virginia, donde vendió á su esposa por $ 300 y se marchó. Ella escribió á su padre, quien tuvo que ir á Richmond y comprar la libertad de su hija.

Ahora ¿cuál de estos dos yernos ha sido más vil en su proceder para con la mujer á quien él bajo juramento declaró públicamente que había esposado de buena fé? ¿Cuál de los dos ha sido ó es ahora hipócrita? Dejo esto al juicio de mis lectores.

George Gould hizo muy bien en hacerse nombrar curador para proteger á su infortunada hermana, y obró todavía más acertadamente cuando trajo á ésta con sus niños á su país; y si no lo hubiera hecho, toda la fortuna de ésta habría sido derrochada ó gravada con hipotecas, al volver ella aquí, donde ha nacido, donde ha sido bien recibida, se verá otra vez rodeada de amigos honrados y libre de una atmósfera llena de infamias, y de la compañía diaria de tahures.

El reciente enlace Manchester-Zimmerman, es otro caso en que un nuevo pretendido titulizado ha causado un gran desastre en una respetable familia trabajadora americana. Sí, un fracaso, porque el tal noble es considerado como el más infeliz duque de los Pares de Burke, no solo pobre financiera sino moralmente. Según lo que he podido saber, la carrera del tal duque Manchester, es la misma que la de algunos cuya vida y antecedentes he descripto. Muchas de sus cualidades han sido probablemente heredadas, según me decian mis compañeros en Cambridge pues su padre, el difunto duque de Manchester, era el hombre más desacreditado de Inglaterra.

Pues, bien, si Mr. Zimmerman es cuerdo, cuando su nuevo yerno venga por la dote de su mujer, debe decirle: «Desde que usted ha sido elegido por mi hija, yo le daré casa para que viva, y se la amueblaré. No creo que usted necesite volver á Inglaterra por motivo de dinero ni de amigos. Yo le daré un puesto en mis oficinas de ferrocarriles con $ 75 al mes y mejoraré su posicion tan luego como haya probado que puede trabajar como un hombre».

¿Sucederá esto? Lo más probable es que deje correr el tiempo hasta que consiga algo del suegro, y entonces se volverá á llevar á la gallina tonta, que pone los huevos de oro y se marchará directamente á Monte Carlo á pretender hacer saltar la banca como un hábil tahur.

Y, al hacer esto, no hará sino seguir exactamente el ejemplo del príncipe Hatzfeldt, que se casó con la señorita Huntington, del príncipe Colonna, duque de Dino y del chico Castellane. Despues á Paris y Londres, á buscar á sus antiguos parásitos y compañeros para derrochar con ellos los buenos dollars americanos ganados por su suegro con tantos afanes y privaciones, y al mismo tiempo obtener de su extraviada esposa un generoso perdon, hasta que, consumido ese dinero, necesite nuevos fondos para continuar su vida de disipacion y derroche.

REVERENDO BRADDIN HAMILTON.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 30 de 1901.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 49.00, al contado; 14.100 á 49.00, para mañana.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

54.990 $ nominales á 49.00, al contado; 9.400 á 49.00, para fin de mes; 18.900 á 48.30, hasta fin de Febrero; 23.500 á 48.20, para fin de Febrero; 58.400 á 49.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 66.30, para fin de mes; 5.000 á 66.40, para fin de Febrero.

Banco Hipotecario del Uruguay

400 acciones á 13.40, para fin de mes; 200 á 13.50, hasta fin de Febrero; 200 á 13.50, para fin de Febrero; 200 á 13.60, id id; 200 á 13.50, para mañana; 10 á 13.40, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.50, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 66.40, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

15.000 $ nominales á 65.90, para mañana; 2.500 á 65.90, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.20, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.90, al contado; 10.000 á 65.90, para mañana; 5.000 á 65.30, para fin de Febrero; 10.000 á 65.70, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 66.10, para fin de Febrero.

El capitan Cuestas

Ayer estuvo á despedirse del ministro de Relaciones con motivo de su partida para Europa el capitan Alberto Cuestas, quien ha sido nombrado oficial de 1. clase agregado á las legaciones de España y Alemania.

El señor Cuestas va principalmente con el objeto de aumentar su instruccion militar.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	758.21
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	0.03
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2.96
Termómetro cgdo. á la sombra		23 9
Mínima abs.		14 1
Máxima abs.		25 6
Excursion		11 5
Humedad relativa en cent.		49
Tension	m.m.	10.9
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		1

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 30

Reina tiempo bueno en todas las estaciones de la línea

Datos diversos

Sociedad criolla La Tranquera—Con mucho entusiasmo hace los últimos preparativos esta simpática sociedad, para el paseo campestre que efectuará el próximo domingo 3 de Febrero.

La comision directiva ha hecho toda clase de esfuerzos para que la fiesta, no deje nada que desear, y los asistentes pasen un dia de completa espansion.

Tranvía Central de Montevideo en liquidacion—He aquí el Balance en 31 Diciembre de 1900:

Activo—Oficina de Crédito Público, pesos 361.52; Caja, 52.09; Valor de la Línea, 49.551.64; Nuevo Tranvía de Montevideo, 9.867.68—Total, $ 59.832.93.

Pasivo—Gianelli y C.a, pesos 2.574.10; Bernardino Ayala (hijo), 3.076.09; cuentas á pagar, 55.42; Créditos Reconocidos, 14.102.61; Concurso, 40.024.71—Total, $ 59.832.93.

NOTA—No están incluidas en este balance las obligaciones hipotecarias que gravan la línea.—Montevideo Enero 29 de 1901.

Fabricacion de vinos—El señor J. Marpons ha editado un pequeño folleto conteniendo consejos y recetas para la fabricacion y trasiego de vinos naturales.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 14, militares 1, mujeres 7; total 22.—Orientales 16, españoles 1, italianos 2, franceses 1, austro-húngaros 1, árabes 1; total 22.

Salieron de alta: civiles 17, militares 1, mujeres 2; total 20.—Orientales 13, españoles 4, franceses 1, ingleses 1, se ignora la nacionalidad 1; total 20.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hasta el dia 30: civiles 232, militares 26, mujeres 124; total 482.

— Enero 30 á las 10 y 8 a. m. — José Fontana, suizo, cantero; herida desgarrada de la mano derecha.

Hermosa chacra—No se olviden que hoy jueves 31 del corriente Enero á las 3 1/2 de la tarde el rematador Maeso venderá frente á la Bolsa de Comercio una espléndida chacra, situada en Sayago á un paso de la Estacion. Es algo superior sobre cuyos detalles dirigimos la vista de nuestros lectores al aviso respectivo.

Cancha San José—Hoy jueves 31—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3/4 Cuñado y Paysandú contra Domingo y Arbiza á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 4 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos Merenga y Felipe contra Manech y Sabino á sacar los primeros del 3 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

Union Industrial Uruguaya—Presidida por el señor Pablo Varzi celebró sesion el Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya con asistencia de los señores Buenaventura Caviglia, Luis A. Centurion, Ramon Cerviño, Juan Dermit y Ambrosio Lopez.

Entre los diversos asuntos tratados se resolvió lo siguiente:

—Fijar el dia 16 de Marzo próximo para celebrar la asamblea anual ordinaria en la que se presentará la memoria y se elegirán seis titulares y diez suplentes para el Consejo Directivo en reemplazo de los salientes señores Enrique Scotto, Enrique Menini, Luis Montedónico, Ambrosio Lopez, B. Caviglia y Juan B. Stella. Además tres titulares y tres suplentes para la comision fiscal.

—Aceptar nuevos socios.

—Acusar recibo de varias notas de sociedades.

—Aprobar el acta número 5 de la comision gremial de carpintería.

Carta de San José—Es San José uno de los Departamentos del país que ha progresado más considerablemente en estos últimos tres años y lo comprueba la edificacion importante llevada á cabo en la ciudad, debido á la riqueza de sus campos y al desarrollo de la agricultura que ha contribuido al aumento de su poblacion. Como es consiguiente, el Comercio ha adquirido un desarrollo importante.

Hace proximamente un año, que en una esquina de la plaza principal se inauguró la casa aludida, en un local construido al efecto de cuarenta varas por ochenta de largo, en cuyo edificio se instalaron por secciones con cómodos y lujosos escaparates para los despachos de tienda, almacen con grandes bodegas, ferretería, zapatería carpintería, bazar, depósito de artículos de construccion y de máquinas agrícolas.

El edificio se encuentra alumbrado á luz eléctrica por medio de un motor propio, que esparce sus luces en elegantes lamparillas y focos, que dan al negocio un aspecto magistral.

Su personal es numeroso, pues para cada seccion hay sus respectivos dependientes, predominando el elemento nacional porque sus dueños los señores don José Antonio Gonzalez y don Pedro Riconte, son orientales.

El escritorio ocupa el centro del edificio, se encuentra convenientemente arreglado é instaladas en él las oficinas del gerente y sus empleados. Hay un pequeño salon inmediato á la gerencia para recibir las visitas y á su lado se encuentra una pieza destinada á los teléfonos propios, con comunicaciones directas para Montevideo y demás puntos del interior de la campaña.

Su personal lo compone más de cincuenta empleados, que allí mismo tienen, en su mayor, parte su domicilio.

El producto diario de esta casa sube á cantidades respetables por la importancia y la buena organizacion que han sabido imprimirles sus dueños, quienes desde el año 82 á la fecha han levantado una fortuna con constancia y trabajo, que mucho les honra y que tambien hace honor al país por el pie en que se encuentra establecida que puede figurar en primera línea en la capital de la República y con legítima razon y sin temor de exagerar se le podria asignar el título de «L'Petit Bon Marché du Paris».—*Un viajero.*

Exposicion de capullos de seda—Hoy el horticultor señor Basso hará una exposicion en su establecimiento de la calle Sarandí, de doce ó más variedades de capullos de seda que ha recibido de Italia donde su cultivo tiene igual extension que en China, traidos por el señor Luis Womer. El señor Basso recibirá encargos de semillas de las variedades que se le indiquen para hacerlas venir en la próxima estacion del cultivo del capullo.

Los ciclistas de Minas—Entre los jóvenes ciclistas que forman parte del Club Gastronómico del departamento de Minas, se agita la idea de celebrar un banquete en honor de su presidente honorario, el jóven José M. Zamora, cuyas cualidades como corredor son bien conocidas.

Confitería Imperial—Los curiosos se detenian anoche delante de la Confitería Imperial que don Narciso Garley tiene establecida en la calle 18 de Julio 186.

Atraia la curiosidad del público la caprichosa exposicion de los diferentes productos de la casa R. Cusenier fils Ainé y Ca. de Paris, cuya venta se vá acentuando más y más á medida que los consumidores van convenciéndose de su superioridad y pureza, abonadas por el cuadro de medallas que forma parte de la exhibicion en el que están representados los premios y diplomas que la casa Cusenier ha obtenido en todas las Exposiciones á que concurrió, no estando visible en el mismo los últimamente conquistados como son el único diploma de Honor de la Exposicion Argentina 1898 y Presidente del Jurado en la de Paris 1900.

Solicitudes matrimoniales—Abdon Jesús Delleplane, oriental, 85 años, soltero, Angela Carbonell, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Francisco Espantoso, oriental, 34 años, Minas 70.

Adela Duque, oriental, 15 años, soltera, Asilo del Buen Pastor.

Juan Brusolano, oriental, 5 años, Guayabo 92.

Isabel Sanz de Panario, oriental, 66 años, casada, Coronel Brandzen 45.

Carmen Castro, oriental, 10 años, C. Largo 467.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Rio Janeiro, Santos y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia, calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino San Martin.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 2 de Febrero:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia, calle Piedras número [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia, calle Piedras número 154.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Bazarro).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

[illegible]

Montevideo, Junio [illegible] de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los mismos.

Para Treinta y Tres los mismos.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 5 a. m.

El cierre de valijas se efectúa de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 5 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m. — Recomendadas á las 3 y 30 — Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 20

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 35 p. m.

NOTA: Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Isla	alemán	31	Valparaiso y escalas
Santemburg	aleman	31	Bremen y escalas
Queen Mary	británico	31	Liverpool y escalas
Brittany	británico	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Macedonia	aleman	31	Dunkerque y escalas
Isla	aleman	31	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Tucuman	aleman	31	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor Rogelio Juarez. Maestro director y concertador Luis Reynoso.—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 31 de Enero de 1901—Se representará lo siguiente: 1.o El Cabo Primero. 2.o El Demonio que lo Enciende. 3.o El Guitarrico. 4.o Los martes de las de Gomez.

Precios de las localidades—Por secciones—Palcos bajos y bal con sin entrada, $ 0.80; id altos [illegible]; sillas de platea, con entrada, 0.30; tertulias, con id, 0.20; tertulias altas, con id, 0.20; entrada general, 0.15.

Funcion entera—Lunetas de cazuela, con entrada, 0.25; entrada á la cazuela, 0.15; entrada al paraiso, 0.10.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 122 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Gerwart and Brixton; Tokacsy, Los Largardo, Mlle Maley, Parkins and Lizzie, Delner, Sister Minty, The American Biograph.

Viaje Ideal—Salon—calle 18 de Julio [illegible] casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—La Série de variedades (cuadros históricos) y Las vistas marinas. 2.a Maniobras militares y Soberanos y Presidentes.—Todas las noches de 7 1/2 á 11.

Antigua Cervecería Itichling, en la Aguada, calle Yatay núm. 1.—Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piletas. —Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios en uno y sala lo[illegible]—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Peinado.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 205—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

Pabellon Pipo—Compañía dramática criolla—Director Francisco Ramos Diaz—Funciones todos los sábados y los domingos dos, una de tarde y otra de noche. Calle 11 y Paysandú.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible] segun descripcion de la marca—y cuya marca consiste en la denominacion "King Edward VII" (Eduardo VII, rey de Inglaterra) y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 29 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 256-f.1

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Barya y Ca., Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3479-e.31

Tesoreria General de Instruccion Publica

En el dia de hoy esta tesorería procederá al pago del presupuesto de "Alquileres de casas" de este departamento, correspondiente al mes de Diciembre último. — Montevideo, Enero 29 de 1901.—*El Tesorero General*. fb.2

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el primero de Febrero próximo se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

SOBRES—De cinco centésimos impresos en tinta color azul.

TARJETAS EPISTOLARES—De tres centésimos impresas en tinta color azul.

FAJAS—De cinco milésimos impresas en tinta color brun.

Hasta ulterior resolucion los expresados valores circularán conjuntamente con los sobres, fajas y tarjetas que se encuentran en uso.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*La Secretaria*. 247-fb.12

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaria*. 169-f.19

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 20 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario General*. fb.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de [illegible] departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 219-fb.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Galliana, para la reunion que tendrá lugar el dia doce del entrante Febrero á las dos y media de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás requisitos del artículo 1613 del Código de Comercio; previniéndose que á los que no concurran se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 257-fb.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Antonio L. Mendez ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 10 del Código de Comercio.—Montevideo, Enero 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 255-fb.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Balmer para la reunion que tendrá lugar el dia cinco [illegible]

[illegible]

Juzgado L. Departamental DE SORIANO

[illegible]

DE MINAS

[illegible]

DE CERRO LARGO

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE MAIZ Y LINO con avería.—El remate tendrá lugar en el muelle de la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

Hoy Juéves 31 del corriente Enero, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

Por todo á la vista—MAIZ y LINO, desembarcado del vapor inglés Daybreak, procedente de Buenos Aires con destino á Dunkerque y de arribada á este puerto.

Los artículos están en lanchas y los interesados deberán inspeccionarlos, pues la venta es sin reclamo.

Venta al contado y en oro sellado.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. 235-en.27

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.

EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por reparticion de herederos.

Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.

En el primer patio hay un gran parral.

La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.

No tiene caño maestro. El empedrado y veredas pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Area 900 varas.

Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo. 174-en.20

José B. Gomensoro

De muebles—3 planos para estudio, aparatos á gas y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 1.° de Febrero, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, bar, cristales, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 planos perpendiculares, para estudio.
1 plano de cola.
130 paquetes tipos de imprenta.
Aparatos á gas de varias clases.
2 juegos tapiados para sala.
1 máquina para esterilizar leche.
Cubiertos Elkington.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente. 264-en.30

José B. Gomensoro

EL DOMINGO 3 de Febrero á las 4 p. m. remataré á la más alta postura un solar casi contiguo á la casa calle Arequita núm. 44 y que tiene una área de 410 varas.

Y á las 5 1/2 de la tarde. La casa y barraca calle Hocquart núm. 256 y 258 que consta la casa de 3 piezas tirantería de fierro, zotano, algibe y la barraca de un galpon y caballeriza, 1 altillo para peones, 1 manantial con bomba, toda la cancha empedrada.

Títulos buenos.—Garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 270-fb.31.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras pue contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

El DOMINGO 3 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esq. Cuareim.

De 20 potros especiales de tiro y de carrera hijos de padre puro importado y yeguas mestizas y criollas, procedentes de la estancia y cabaña «El Pedernal» de los señores Pereira y Braga en Tacuarembó y 30 mulas mestizas especiales procedentes de la Estancia «La Coqueta» del señor E. Sanchez, Soriano.

—En seguida:

1 hermosa yunta caballos colorados mestizos de gran alzada especiales para trabajo propios para Cervecería, Barraca, etc. etc. etc.
5 vacas lecheras especiales con cría.
Varios caballos mansos de tiro y de andar.
1 yunta de yeguas mestizas de tiro.
1 hermoso caballo colorado de andar manso y de gran alzada.
1 tilbury canasta.
1 volanta americana de 4 ruedas en buen uso.
1 charret con arreos.
1 charret de toldo.
1 carro de 4 ruedas con su patente correspondiente, arreos, etc. etc.
1 carro de 4 ruedas á la italiana.
1 carro de 2 ruedas con arreos.
1 casal de cerdos Berkshire.
1 arado nuevo.
150 chapas fierro galvanizado de 7 y 9 piés.
Varios mármoles y columnas para balcones.
Todo esto estará en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 233-en.27

José L. Laugarou

EL MARTES 5 de Febrero, á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados, cajas de fierro «Chubbs», heladeras, bicicletas, etc.

A las 2 de la tarde, procederé á la venta de un juego de dormitorio de nogal compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda, cama y lavatorio. Dos grandes guardaropas de nogal, interior de roble. Escritorios de nogal y de cedro, mostradores armazones, mostradores vidrieras, casilleros de pié, una consola dorada. Dos buenas cajas de fierro, dos mostradores nuevos tapas de nogal, 2 heladeras americanas, 1 bicicleta «Crescent», alfombras, colchones, sillas de esterilla y de paja, grandes espejos dorados, maniquíes, libros, etc., etc. 266-en.30

Alejandro Montautti

De muebles en general, variedad de artículos de tienda, bazar, etc.

EL JUEVES 31 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 208 (frente al correo). Un buen surtido de artículos de tienda, cristalería, lozas, etc.

A las 4. MUEBLES—Roperos con y sin espejo, cama de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes, mesas para cocina, armarios, coronas, galería, picos de gas, cuadros, camas de fierro, id de niños, mesa de [illegible], mesitas y sillas de fantasía, escritorio, etc., etc., etc. 252-en.29.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran Sastrería «Palacio de la Industria» ex-Joven España», Sita en la calle 25 de Mayo núm. 298.

EL VIERNES 8 y SABADO 9 de Febrero á la 1 de la tarde.

DETALLE—Gran surtido de casimires pura lana recibidos directamente para la casa, gustos fantasía los más modernos, franceses, ingleses, etc. para todas las estaciones.

Cantidad de ropa hecha confeccionada con materiales de primer órden.

Forros, como ser: sargas, sarginas, rasos de lana, id lana y seda, percalinas, hevillas, botones, etc.

Grandes armazones, espejos, lámparas á gas y luz eléctrica, cortinados, alfombra, mostradores, mesas grandes, vidrieras, espejos con lunas venecianas, reflectores para gas, toldos, escritorios, sofaes, sillas.

Se oyen ofertas por las instalaciones de la casa en un solo lote.

La casa puede visitarse todos los dias. 257-fb.30.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 69A por ausentarse su dueño para el campo. 201-en.23

Alejandro Montautti

Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida 69 a, por ausentarse su dueño para el campo.

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO, á la una de la tarde.—DETALLE—Sala—Un espejo marco dorado luna de cristal biselado, un juego de sala compuesto de 9 piezas estilo Luis XV francés, 3 galerías y un portier con cenefas y cortinas de raso y peluch, un piano marca Tollens, 2 estatuas bronce con pedestales, 2 grandes jarrones bronce con aplicaciones y sus correspondientes bases, 2 id de porcelana japonesa con adornos de bronce, 2 jardineras de cristal Bohemia y bronce, un escritorio de señora palo de rosa mosaico, 2 mesitas de platina, una lámpara pedestal onix y bronce, una consola veneciana, dos columnas onix y bronce, 4 cuadros al óleo firmados por Gobi, 2 id por Muller, una araña 5 luces, 6 visillos de seda, 1 alfombrado Bruselas é infinidad de adornos.

Ante sala—1 sofá, 2 sillones, 2 butacas ricamente tapizadas en lampas pura seda y guarniciones de peluch, 5 galerías del mismo género, 2 grandes paneaux al óleo por L. Croner, 2 cuadros óleo por J. Gumen y otros varios, un alfombrado, un espejo óvalo dorado, adornos de fantasía, etc.

Escritorio—Un juego compuesto de un sofá, 2 sillones, un sillon para escritorio y 2 butacas peluch dibujado gusto persa, 3 galerías tapizadas en el mismo género con cortinas de punto, 1 escritorio estilo ministro nogal y roble 2 frentes; una biblioteca id, un aparato gas balancin para escritorio, una alfombra, 2 cuadros acuarela por J. Jaume y Bosch.

Dormitorio—Un valioso juego de dormitorio, francés, nogal italiano, interior todo nogal, estilo Luis XV con lunas de cristal biselado y pintadas por Gobi, mármoles onix compuesto de:

1 cama matrimonio con elástico.
2 mesas de luz.
1 lavatorio.
1 cómoda psiché.
1 ropero de tres cuerpos.
1 corona con rico tapiz y cortinas de punto.
1 colcha y 1 rollo.

Alfombra de 2 piezas, cuadros, percha, 1 brazo de bronce para gas, 1 chaise-longue, etc.

Otros dormitorios—2 juegos de dormitorios pino de tea compuestos de cama, mesa de luz, lavatorios y roperos, alfombra, etc. Un guarda ropa pino de tea, etc.

Comedor—1 juego de comedor nogal macizo, estilo Renacimiento, con 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 reloj grande de péndula, armazon de nogal, 2 cuadros al óleo frutos J. Jaume y Bosch, 1 araña, 3 galerías con cortinas de felpa, 1 alfombra, 1 rico juego de platina «Cristhofle» para servicio de mesa, juego de té, cubiertos grandes chicos, cucharones, cucharas y tenedores auxiliares etc., 1 estuche con un juego de platina para té, 1 máquina para hacer helados, un espléndido y gran surtido de copas y botellas cristal varios colores, 1 aceitera fina, 1 centro de mesa, 1 juego de porcelana Limoges estilo Luis XV, 1 carpeta de mesa, etc.

Patios y vestíbulo—1 aparato de gas incandescente, doble, 1 juego de Viena con un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 percha vestíbulo, dos cuadros caligrafía, 1 percha esculturada, forma violin, 1 portamaceta metal, plantas finas, helechos, dracenas, cocoteros, etc.

Cocina—Mesa de pino, batería de cocina, máquina de kerosene, bancos, etc.

El sábado en exhibicion, de 8 a. m. á 12 y de 1 p. m. á 6 p. m. 236-en.27

Jaime Maeso

DE UNA PRECIOSA CHACRA

En Sayago á un paso de la estacion, compuesta de 10 cuadras cuadradas con casa, toda alambrada, con riquísima y abundante arboleda nueva de cinco años, hortalizas, etc. Es una chacra preciosa, linda altura, tierra de primer orden, muy regular su terreno, mucha arboleda frutal y forestal, viñas y circundada por eucaliptus. Recomiendo la visiten para poderla apreciar en todos sus detalles, pudiendo asegurarles desde ya que el que la visite saldrá seguramente interesado en su adquisicion.

El JUEVES 31 del corriente Enero frente á la Bolsa de Comercio á las 4 de la tarde venderé al mejor postor esta linda y conveniente chacra, cuya tierra es riquísima, con 2 cuadras de frente al camino de la estacion Sayago, por 5 de fondo, toda alambrada, á 15 cuadras de la estacion Sayago, con casa de material con 4 piezas, corredores, algibe, manantial, cocina, etc., lindando con la chacra de los señores Chiarino y la granja del señor Trabal y muchas quintas y establecimientos de importancia, á un paso del camino macadamnizado que va á Colon. Hay como 2000 durazneros escogidos de 4 años, 500 guindos, media cuadra de viñas de primer orden; toda fruta de primera clase, hortalizas, árboles de sombra y adorno y sombreada por eucaliptus en todo su alrededor, con portones, tranqueras, etc. No tiene contrata de arrendamiento, pudiendo disponer de ella el comprador desde el primer momento; y si lo quiere los actuales inquilinos, continuarán siéndolo. No hay una chacra que pueda impresionar mejor que ésta, pues allí está todo previsto. El que quiera comprar algo muy superior y conveniente no falte á este remate. Para conocer mejores detalles de su ubicacion, etc., Ciudadela 83 ó al señor jefe de la estacion Sayago, quien indicará la direccion, etc. Títulos buenos. El comprador consignará 200 $. Teléfono «La Uruguaya» 868. 254-e.30

Jaime Maeso

De una hermosa casa con frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las de Paysandú y Cerro Largo con tres balcones de mármol al frente, 8 piezas con tirantería de hierro, cuarto de baño y de servicio, dos patios con claraboyas corrediza y pintado al oleo el primero y toda clase de comodidades. Recomendo empeñosamente visiten esta espléndida y bien situada propiedad y solo así podrán apreciarla debidamente en todos sus detalles. La venta es terminante al mejor postor para reparticion de una testamentaría.

EL JUEVES 7 de Febrero, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta espléndida casa de construccion moderna con un hermoso frente á la Avenida Rondeau núm. 199 entre las calles de Paysandú y Cerro Largo, compuesta de 8 piezas con tirantería de hierro, dos patios el primero lo mismo que el zaguan de mármol y frizos de azulejos, pintado al oleo y claraboyas corredizas, cuarto de baño muy cómodo, pieza para el servicio, aguas, etc., algibe, caño maestro y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias y tengo la seguridad, que han de salir interesados en su adquisicion, porque ni como ubicacion, ni como casa alegre, bien construida no se puede encontrar nada mejor. Su venta es terminante por liquidacion de una testamentaría, detalle que no deben olvidar los pichincheros. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 263-en.30.

Carlos G. Pieri

Calle San José n.° 240a

Importantes remates de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el depósito de la calle Zabala núm. 167 esquina á la de Sarandí.

El JUEVES 31 del corriente Enero á las 12 1/2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente:

4.000 kilog. remaches de fierro surtidos, cantidad de tornillos y tirafondos, 200 uniones para caños de fierro, 50 doc. martillos para herreros y para ingenieros, alambre de fierro en rollos, 200 ollas de fierro con patas, marrones, 50 doc. canillas de bronce de estaño y de madera, 10 doc. grandes compases para espesor, 20 medidas-cadenas para ingenieros, 150 azadas, 50 doc. barrenas de rosca á dos manos, 60 piedras de esmeril, 10 doc. serruchos, 20 máquinas para limpiar cubiertos, 50 cuchillos á dos manos para toneleros, 10 doc. escoplos, 60 doc. pasadores para puertas, 10 rollos tejido de alambre de bronce para sernidores, 300 eslabones para juntar cadenas, 300 lamparillas eléctricas, rejas para arados, 35 gruesas cucharas y tenedores de fierro, 30 doc. tijeras de esquilar, 200 gruesas argollas y hebillas para arreos plateadas, nikeladas, estañadas y de bronce, 150 doc. frenos, estriberas, espuelas, adornos y arreos de varias clases, 100 doc. cuchillería surtida, 40 doc. cubiertos de cabo de marfil, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, 150 pinceles de Milan 7, 8 y 9 y de otras clases, 12 cajones vidrios planos, 4 barricas piedra pomes, 200 panes piedra pomes artificial, minio, sándalo, azul y verde ultramar, amarillo crome, albayalde de plomo en panes, 100 tarros cera para lustrar muebles, 350 cajas carbonilla para pintores, 40 cajas tiza para sastres, 40 lámparas lisas Mamouth, 40 doc. lamparitas s. s., 40 doc. pares floreros, 25 doc. pares violeteros, 400 paq. mechas para lámparas s. s., 25 docenas agua maniles de cristal, 20 doc. botellas, 40 doc. muñecas, 20 doc. liñas para pescar, 50.000 fulminantes para fusil, 10 bolsas tapones de corcho, cápsulas para botellas, 150 bandejas de varias clases, artículos de platina, 1 máquina para picar alfalfa, 1 gran estufa de planchadora con 6 planchas, 16 cjs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pitos de yeso, 5 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Greteo» para decorado de grandes edificios, cabo de Manila en rollos, lonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lapiz para papel, tapicaras de palo y más de 400 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y mostruarios de fabricantes europeos cuyo estenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.

Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Avelino G. Buela

POR COMISO—De tabaco negro en cuerda y en hebra. Frente al kiosko de Capurro.

EL VIERNES 1.o de Febrero á las 2 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, en lotes á la vista y sin reclamo, despachado, pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

13 fardos tabaco negro en hebra,
4 latas id id en cuerda,

La entrega se hará en seguida de terminado el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 251-en 29

R. Tojeiro

¡¡DE DOS CASITAS!!

En la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, siendo una de ellas esquina. —Nuevas—A 2 cuadras al Sud de la calle 18 de Julio y una de la del Cármen y á igual distancia de los tranvías.

El DOMINGO 3 de FEBRERO á las 5 de la tarde remataré al mejor postor estas dos casitas nuevas, modernas, bien trabajadas con tirantería de fierro, balconcitos, pisos pino de tea. Producen una pingüe renta y están hipotecadas en 2.400 $. No había puerto. Ahora habrá!

¡ATENCION! ¡ATENCION!

1.ª casa esquina, frente á la calle Cufré y Particular, con 4 piezas y una en construccion, zaguan, 2 patios y demás comodidades. Gana 18 pesos mensuales.

2. casa contigua con 3 piezas, siendo 2 á la calle con balconcitos, zaguan, cocina, letrina, algibe, manantial, etc. Gana 10 pesos, ganaba 12 pesos.

Ambas casas tienen el empedrado pago y se venderán al mejor postor, en un solo lote ó separadas, debiendo entre las 2. cubrir la base de 2400 pesos que tienen de hipoteca. Títulos garantidos. El mejor postor oblará 100 pesos por cada casa.

No olvidarse que están alquiladas en 28 pesos y que pueden dar 32 pesos que ya dieron antes. Ahora á comprar barato antes que la construccion del Puerto las eleve á 4 veces más. Por más informes, al rematador calle Mercedes núm. 135. 229en.27.

R. Tojeiro

¡¡De dos lindos solares!!

En la calle Cufré, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, frente á las lindas casitas que se rematarán el mismo dia, espléndidamente situadas. Cómo para redoblar!

El DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, los dos espléndidos solarcitos que se detallan:

Primer solar—10 vs. de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata por 36 vs. de fondo, área cuadrada 359 vs.

Segundo solar—10 vs. de frente por 46 vs. 75 cs. de fondo, área cuadrada 467 vs. 33 cs.

Ambos solares son linderos uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, debiendo el mejor postor oblar 20 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señala las casas y solares á rematarse.

Por mas informes, al rematador calle Mercedes número 135.

Ruego puntualidad en la hora. 230-E. 27

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 más ó menos, Propio para un chalet ó una quintita. Con adoquinado y cordon de vereda pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la esquina de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y forestales. Por los fondos corre un arroyito, en medio de un monte de sauces y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cien veces más de lo que valen hoy. Expléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalcito.

EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 en punto, venderé al mejor postor el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste dá frente á la hermosa Avenida Agraciada.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 196-en.23.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 200 $. que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1. de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 des. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 3 de Febrero á las 4 de la tarde—**14 solares á plazos**—En el centro mas importante de la Aguada. A cuatro cuadras de la Iglesia. A una cuadra de la calle Agraciada. A una cuadra de la Cervecería Richling. A media cuadra del camino del Reducto. A veinte metros de la Plaza Sarandí. Con varios trenes á la puerta. Unicos solares sin edificar. Centro macizo y compacto de poblacion.

7 solares frente á la calle Rocha, 5 solares frente á la calle Uruguayana, 2 solares esquina calle Rocha y Uruguayana.

Todos los solares tienen cerco, vereda y empedrado pago.

Llanos como la palma de la mano.

¿Debo ponderar esta localidad? ¿Debo encomiar el porvenir de estos terrenos? ¿Debo extenderme en detalle para hacer el artículo? Creo que nada de eso es necesario.

En la conciencia de todos los que conocen estos terrenos y su ubicacion está la persuasion del gran porvenir á que están llamados.

Basta decir que nada queda por vender en la localidad, que todo está edificado y que allí nadie vende terrenos á ningun precio.

Pues bien: en donde nadie vende, al contado, «La Industrial», consecuente con su liberal programa de hacer propietarios á todos los habitantes del país—entiéndase los económicos y no los derrochadores—pone en venta estos **114 solares á plazo!** Al alcance de todos.

Ahí va el detalle y fórmula de pago:

En la calle Rocha 7 solares.

Solar núm. 1, con 343 varas, al contado 240 $ y el resto 17 $ por mes.

Solar núm. 2, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 3, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 4, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 5, con 251 varas, al contado 200 $ y el resto 12 $ por mes.

Solar núm. 8, con 379 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Solar núm. 9, con 379 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Calle Uruguayana 5 solares.

Solar núm. 6, 295 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Solar núm. 11, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.

Solar núm. 12, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.

Solar núm. 13, con 272 varas, al contado 220 $ y el resto 15 $ por mes.

Solar núm. 14, con 462 varas, al contado 350 $ y el resto 25 $ por mes.

—Esquina Rocha y Uruguayana 2 lotes:

Solar núm. 7, con 295 varas, al contado 250 $ y el resto 20 $ por mes.

Solar núm. 10, con 300 varas, al contado 280 $ y el resto 20 $ por mes.

El comprador paga la primera cuota y recibe la escrituracion del terreno.

Títulos de primer orden, todo el frente cercado, con cimientos, vereda y empedrado pago.

El tren del Reducto lo deja á 20 varas de distancia.

El tren Oriental la misma distancia y el tren del Paso Molino á 1 cuadra.

De la plaza Matriz al terreno se vá en 5 minutos.

Para detalles basta y sobra, me parece.

El DOMINGO 3 de Febrero á las 4 de la tarde en punto nadie falte. Las banderas de remate estarán en el terreno.

Bajando en la plaza Sarandí esquina Uruguayana con el tren Oriental lo mismo que descendiendo en la calle Reducto esquina Uruguayana con el tren del Reducto, estará en el terreno pues está á 20 varas á cada uno de estos dos trenes, yendo con el tren del Paso del Molino bajará en la esquina Agraciada y Reducto.

Recomiendo puntualidad.

El DOMINGO próximo á las 4 en punto de la tarde.

Por planos, programas y detalles ocúrrase á la calle 18 de Julio núm. 67, oficina de «La Industrial». 240-en.28

Torres Carbajal

De 6 lindos solarcitos

Frente á las calles Vazquez, Salto y San Salvador. Puede decirse, ¡¡6 tacitas de plata!! Al alcance de todos, pues nada mas lindo, mas central ni de mayor porvenir. Hay una linda esquina. Lindan todos con buenos edificios, rodeados y frentes á tranvías. Al mejor postor.

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO á las 4 de la tarde, venderé al contado, al mejor postor y por cualquier precio, estos lindos como mejor situados solarcitos los que por sus pequeñas áreas, posicion y demás se recomiendan por sí solos, cuyos detalles es como sigue:

1er. SOLAR: esquina calle Salto y San Salvador, 11 m 25 de frente al Este á la calle Salto, por 17 m 55 de fondo y frente al Norte á la calle San Salvador; área total; 197 m 43.—2.° SOLAR: 10 m á la calle Salto y contiguo al primero, por 17 m 55 de fondo; total 175 m 50.—3er. SOLAR: 10 m de frente á la calle Salto, por 25 m 30 de fondo; total 253 m c.—4.° SOLAR: 10 m de frente al Oeste á la calle Vazquez por 25 m de fondo; total: 253 m c y distante 21 m de la esquina San Salvador y Vazquez.—5.° y 6.° SOLAR: frente á la calle San Salvador, entre Magallanes y Gaboto, calle por medio con la Escuela de Artes y Oficios, de 8 m 40 de frente cada uno, por 32 mts más ó menos de fondo; área total de cada uno 265 m c. Todos con empedrado pago. TÍTULOS PERFECTOS. El comprador de cada solar dará en garantía $ 30. Los tableros indicarán la ubicacion de los solares. Creo que dado la posicion central, y pequeñas áreas, de tan preciosos solares, se hace inútil toda ponderacion y reclamo. Para más informes y ver el plano, escritorio del rematador, 25 de Mayo 256 de 1 á 4 p. m. ó Durazno 354. 210-e.25

José Maria Canto

EL DOMINGO 3 de Febrero entrante á las 4 y 1/2 de tarde. Importante remate de tres magníficos solares. Ubicados en los parajes más pintoresco y de mejor porvenir de la ciudad.

El dia y á la hora indicada y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al contado, de los siguientes lotes de terreno:

Dos SOLARES contiguos, situados en la calle Constitucion entre General Pagola y Hocquart á 2 cuadras del Tranvía Oriental, compuestos uno de ellos de 10 metros de frente á la citada calle Constitucion, 13 mts. 20 c en su línea del fondo y 81 mts. 50 y 74 mts. en sus líneas laterales, ó sea un área superficial de 777 mts. 50; y el otro de 10 mts. de frente á la misma calle Constitucion, 13.20 mts. en su línea del fondo y 74 mts. y 67 mts. en sus líneas laterales, lo que forma un área superficial de 705 mts. cuadrados.

UN SOLAR ESQUINA en las calles Nueva Palmira (empedrada) y Municipio, á cuatro cuadras del Tranvía Oriental que pasa por la calle Justicia, conteniendo un área superficial de 473 mts. 37 cds., formada así: 13 mts. 05 de frente á la calle Nueva Palmira, 40 mts. 20 tambien de frente á la calle Municipio, 36 mts. 20 en el costado paralelo al frente anterior y 12 mts. 30 en la línea del fondo.

La posicion inmejorable de estos terrenos que distan 3 cuadras de donde debe construirse la Facultad de Medicina y sus áreas apropiadas para construir en ellos casitas cómodas, de donde será fácil el acceso al centro de Montevideo por la proximidad del tranvía excluyen la necesidad de toda recomendacion. Títulos buenos que pueden verse en la calle Misiones núm. 147 donde los interesados obtendrán tambien otros datos que deseen. 222-en.26.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*Juan P. Linares*, actuario.

NOTA—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño, se advierte que la escritura será por cuenta del comprador.

Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 363, 375, 406, 419, 427, 429: muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 129, 142, 143, 144, 147, 148; núm 114, 16, 19, 20 91, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagare con espejo bisounte y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 168-en.20.

Antonio Pan

JUDICIAL—**El 14 de Febrero** á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. [illegible] de 3 solares de terreno y una lindísima casa con toda clase de comodidades, sitos en el Pueblo Sayago, inmediatos á la Estacion del Ferro-carril.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 14 del entrante á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero público don Antonio Pan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno, con los edificios y demás mejoras existentes en él, compuesto de setecientos treinta y ocho metros, sesenta y nueve decímetros veintisiete centímetros y dos milímetros cuadrados, situado en Sayago á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay; cuyo terreno está dividido en tres solares, señalados en el plano levantado por el ingeniero civil don Emilio Du Pré en 1813 con los números 1, 2 y 3 de la manzana A, cuyos linderos y dimensiones son como sigue:

Solar núm. 1—Linda por el Noreste con calle pública donde mide 9 metros 878 milímetros, por el Suroeste: linda con el solar núm. 20 en cuyo lado mide 25 metros 770 milímetros, por el Sudeste linda con el solar núm. 2 y por el Noroeste con calle Pública, entre la vía del ferro-carril. Este solar se compone de una extension superficial de 254 metros, 56 decímetros, 89 centímetros y 78 milímetros cuadrados.

Solar núm. 2—Mide 207 metros, 41 decímetros, 83 centímetros y 49 milímetros formando triángulo con 17 metros, 97 milímetros de frente al Noreste sobre la calle Pública, 25 metros 770 milímetros de fondo al Sudoeste por donde linda con el citado solar núm. 20 linda por el Sur con el solar núm. 3 y por el Noroeste con el núm. 1.

Solar núm. 3—Mide 276 metros 70 decímetros, 53 centímetros y 75 mil., teniendo diez metros 737 mil. al Este sobre calle pública, por 25 metros 77 mil. de fondo al Oeste por donde linda con el referido solar núm. 20, por el Sud con el núm. 4 por el Norte con el núm. 2. Se previene al público, que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía y á los efectos de la ley; y que se manda vender en los autos seguidos por J. y A. Tallos Hnos. contra la sucesion de Pedro Pelutto por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*Benito Montaño*, escribano público. 258-en.30